



INFORME

Evaluación *ex dure* Piloto Componente Sociocomunitario
Programa Abriendo Caminos

Agosto 2017



Elaborado por Centro de Estudios y Formación en Gestión y Política QSV

Sofía Schuster (coord. y ed.)

Gabriela Albornoz

Viviana Díaz

Marco Ensignia

Diego Vidal

María José Vega

*“El Sociocomunitario nos enseña
que nosotras decidimos qué caminos seguimos”
(Joven, Población La Victoria)*

*“Las actividades son un espacio para desarrollarse a través del juego.
Expresarse, compartir, jugar y divertirse, no ser discriminado.”
(Niño, Villa San Luis)*

*“Visibiliza los derechos del niño”
(Mujer, Villa San Luis)*

*“El Sociocomunitario nos permitió sacar el estigma
que el Programa Abriendo Caminos es para hijos de presos”
(Mujer, Población Parinacota)*

*“Al principio para mí fue difícil aceptar esto.
Yo ando siempre denunciando a los traficantes
y es un desafío trabajar con las familias
que tienen familiares detenidos”
(Mujer, Población La Victoria)*

*“El Abriendo Caminos es la contención emocional
durante el tiempo de la privación de libertad
y luego sobre lo que se viene”.
(Mujer, Población José María Caro)*

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	05
1. ANTECEDENTES. Desigualdad en Chile, Protección Social, Programa Abriendo Caminos y Piloto Componente Sociocomunitario	08
2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	12
3. DISEÑO METODOLÓGICO. Pertinencia de la evaluación Ex Dure y la selección de Conversatorios como dispositivos metodológicos que fomentan la participación	12
3.1. La Evaluación <i>Ex-Dure</i> en las Políticas Públicas, Programas y Proyectos Sociales	12
a) Evaluación Ex Ante	14
b) Evaluación Ex Dure	15
c) Evaluación Ex Post	15
3.2. La Pertinencia de la Evaluación Ex Dure en este estudio y sus pasos metodológicos	15
3.3. Diseño e implementación del Trabajo en Terreno: la selección de Conversatorios como dispositivos metodológicos que fomentan la participación	19
3.4. Análisis de la información recopilada en Conversatorios: el discurso como objeto de análisis	23
4. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RECOPIADA EN TERRENO. La importancia del proceso participativo	24
4.1. Caracterización Actividades realizadas por entidades ejecutoras Piloto Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos	24
4.2. Análisis de conocimientos, juicios y expectativas participantes Piloto Componente Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos	33
a) Población José María Caro, Lo Espejo. Entidad ejecutora: Vicaría	33
b) Población La Victoria, Pedro Aguirre Cerda. Entidad ejecutora: Vicaría	40

c) Villa San Luis, Maipú. Entidad ejecutora: EnMarcha	48
d) Población Parinacota, Quilicura. Entidad ejecutora: Kairós	54
5. RESULTADOS DEL ESTUDIO. EVALUACION EX DURE PILOTO COMPONENTE SOCIOCOMUNITARIO PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS. Medición de objetivos existentes utilizando indicadores propuestos	61
6. RESULTADOS DEL ESTUDIO. HALLAZGOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES PILOTO COMPONENTE SOCIOCOMUNITARIO PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS	64
6.1. Oportunidad de mejora: Pilares conceptuales del Programa	64
a) Enfoque de Derechos	64
b) Teoría Familiar sistémica y Modelo ecológico	65
c) Enfoque Sociocomunitario	66
6.2. Oportunidad de mejora: Nombre, objetivos e indicadores del Componente	66
a) Nombre del Componente	67
b) Objetivo General	67
c) Objetivos Específicos	68
d) Indicadores del Componente	69
6.3. Oportunidad de mejora: Orientaciones Metodológicas del Componente para entidades ejecutoras	70
a) Recomendaciones respecto de la estructura	70
b) Recomendaciones respecto de los contenidos	73
6.4. Otras oportunidades de mejora y recomendaciones a nivel estratégico, táctico y operativo	75
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS	82
Anexo 1. Cronograma de trabajo	82
Anexo 2. Minutas de Registro Conversatorios	83

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento detalla la evaluación *ex dure* del Piloto Componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos realizada entre mayo y julio de 2017. Esta evaluación durante la implementación se realizó con beneficiarios/as directos/as e indirectos/as de dicho Piloto, así como con las entidades ejecutoras del mismo.

El Programa Abriendo Caminos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) tiene como propósito mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que impactan a niños, niñas y jóvenes (NNJ)¹, producto de la separación forzosa prolongada con un adulto significativo privado de libertad; y desde el año 2015 cuenta con un Piloto Componente Sociocomunitario, que se implementa en cuatro territorios de la Región Metropolitana: población La Victoria (Pedro Aguirre Cerda), población José María Caro (Lo Espejo), población Parinacota (Quilicura) y Villa San Luis (Maipú). La implementación está a cargo de tres entidades ejecutoras que responden a la figura de organizaciones no gubernamentales o fundaciones: La Vicaría de la Solidaridad, ONG Kairós, y ONG EnMarcha, respectivamente.

Para efectuar el análisis y evaluación se realizó revisión documental (documentos técnicos emanados desde MDS, informes de avance realizados por entidades ejecutoras, literatura especializada) y trabajo de campo (observación participante de las actividades realizadas por entidades ejecutoras en terreno y realización de Conversatorios considerando tres grupos etarios: niños/as, jóvenes y adultos/as).

Se seleccionó, en conjunto con la contraparte Ministerio de Desarrollo Social, el dispositivo metodológico Conversatorio para recabar información toda vez que es consistente con la lógica de un proceso de evaluación *ex dure* que, durante la implementación de la política, plan o programa, permite la evaluación directa desde la perspectiva de las poblaciones beneficiarias, favorece su participación política y materializa el Enfoque de Derechos. En este contexto, los Conversatorios permiten generar espacios flexibles que potencian la reflexión y discusión en torno a una temática específica, característica que resultaba primordial para ajustar las dimensiones de análisis y preguntas generativas a los distintos rangos etarios (con lenguajes y dinámicas pertinentes), sin perder lógica de continuidad que permitiera obtener resultados comparables. En este contexto, se realizaron doce conversatorios con la comunidad y uno con entidades ejecutoras, alcanzando un total de 143 participantes.

¹ En el presente documento se prefiere la denominación “niños, niñas y jóvenes” (NNJ), por sobre “niños, niñas y adolescentes” (NNA) para evitar el sentido peyorativo que puede derivarse de la noción adolescente, quien adolece (padece dolencia, enfermedad o defecto). (RAE, 2017). Únicamente se mantiene el uso del concepto adolescente y la sigla NNA cuando se hace referencia a definiciones del Ministerio de Desarrollo Social en sus versiones originales.

El presente informe se estructura considerando los Antecedentes del Programa Abriendo Caminos y del Piloto Componente Sociocomunitario; Objetivos del estudio; Diseño Metodológico; Análisis de información recopilada en terreno (incluye la sistematización de las actividades realizadas por las entidades ejecutoras y la evidencia lingüística recabada en conversatorios en relación a juicios, evaluaciones y expectativas de beneficiarios/as directos/as e indirectos/as del Piloto); Resultados del Estudio: Evaluación ex dure Piloto Componente Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos, y; Hallazgos, oportunidades de mejora y recomendaciones Piloto Componente Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos a nivel estratégico, táctico y operativo.

En relación a los resultados obtenidos, el total de cuidadores/as participantes en los conversatorios (100%) declaran que el Piloto ha mejorado su vínculo y redes, con personas de la comunidad, instituciones y/o con organizaciones comunitarias presentes en el territorio. De igual forma, el total de NNJ participantes en los conversatorios (100%) perciben mejorada su relación y vínculo con sus pares y entorno. En lo que respecta a fortalecer la inclusión social de NNJ a partir de la construcción de espacios de protagonismo para el ejercicio de derechos, el primer paso es que reconozca sus derechos y más de dos tercios de NNJ participantes en los conversatorios (68%) lo hace.

Consecuentemente, uno de los principales aportes del Piloto es que logra fortalecer y/o aumentar las redes y vínculos entre quienes participan de éste y su comunidad y entorno, por lo que resultara pertinente ampliar su cobertura dado que los bienes y servicios que produce contribuyen al logro del propósito del Programa Abriendo Caminos (mitigando los impactos en NNJ (niños, niñas y jóvenes), sus cuidadoras/as y familias, de tener un adulto/a significativo/a privado/a de libertad, al reforzar los vínculos y redes de apoyo, afecto y contención al interior de la comunidad en que habitan); **las actividades implementadas en los territorios complementan los bienes y servicios otorgados por los demás Componentes del Programa y éstas son valoradas positivamente tanto por los/as beneficiarios/as directos/as e indirectos/as del Programa como por los/as profesionales de las entidades ejecutoras.**

Asimismo, las principales oportunidades de mejora están relacionadas con i) puntualizar los pilares conceptuales del Programa y del Componente que orientan la acción de las entidades ejecutoras en el territorio; ii) precisar el nombre, objetivos e indicadores del Componente para facilitar su implementación, seguimiento y evaluación bajo el Enfoque de Marco Lógico; iii) complementar las Orientaciones Metodológicas para entidades ejecutoras a fin de establecer con mayor claridad y precisión estándares mínimos en la producción de los bienes y servicios del Componente Sociocomunitario, sin cohartar la capacidad propositiva y la adecuación de las intervenciones a las particularidades de cada comunidad y territorio, poniendo especial énfasis en los contenidos mínimos que deben ser abordados o ejes explícitos que deben ser trabajados en las actividades a desarrollar. Que, dada la naturaleza del Componente son, al menos: promoción y protección de derechos de la niñez y juventud y el fenómeno de la privación de libertad.

1. ANTECEDENTES. Desigualdad en Chile, Protección Social, Programa Abriendo Caminos y Piloto Componente Sociocomunitario

La desigualdad y la inequidad socioeconómica son unos de los grandes desafíos que deben abordar las políticas públicas y sociales en Chile, así lo señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), donde destaca que el 10% más rico del país tiene veintiséis veces mayores ingresos que el 10% más pobre². Posicionándose como unos de los países más desiguales de la OCDE.

Del mismo modo el Informe “Desiguales” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2017) indica que la desigualdad socioeconómica es un fenómeno multidimensional y dinámico, con diversos componentes que interactúan entre sí³, los cuales se van reproduciendo constantemente. En este sentido, dicho informe es taxativo al declarar que una de las formas más habituales de reproducción de la desigualdad es la transmisión de ventajas y privilegios de una generación a otra⁴ (tal como lo es el acceso a la salud, educación, alimentación, trabajo, vivienda, etc.), lo que atenta con la igualdad de oportunidades desde la infancia, determinando las trayectorias de vida de las personas.

En este contexto, el mencionado informe declara que la población en Chile percibe una mayor injusticia asociada a las limitaciones que supone el acceso a mejores servicios sociales respecto a la capacidad económica y origen social de la persona. De esta manera, uno de los “nudos” reconocidos para el cambio de la desigualdad, es un Estado que muestre avances en políticas sociales y mayor provisión de seguridades para su población.

Por este motivo, la tendencia mundial ha sido ir avanzando en asegurar derechos a través de políticas públicas que compensen las desigualdades asociadas al origen familiar⁵.

En este contexto, el Sistema Intersectorial de Protección Social tiene por misión implementar medidas, prestar servicios y otorgar beneficios a grupos de población que se ven afectados por características particulares de vulnerabilidad. Así, junto a las demás medidas actualmente en curso en materia de educación, salud, seguridad y previsión social, el Sistema de Protección Social mediante el Subsistema de Seguridad y Oportunidades, dirige acciones específicas destinadas a mejorar las condiciones de vida de familias extremadamente pobres o vulnerables, adultos mayores que viven solos, personas en situación de calle y, niños/as y jóvenes de familias con adultos privados de libertad.

² OCDE (2015). Todos Juntos ¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? en Chile. Disponible en: <http://www.oecd.org/social/inequality-and-poverty>.

³ PNUD (2017). DESIGUALES. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Pp.35.

⁴ Ídem. Pp. 291.

⁵ Ídem. Pp. 291.

En particular, el **Programa Abriendo Caminos**, tiene como propósito, mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que impactan a niños, niñas y jóvenes, producto de la separación forzosa prolongada con un adulto significativo privado de libertad.

Para ello promueve el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida, con una estrategia de intervención integral y personalizada. De este modo, en función de las particularidades, necesidades, recursos y capacidades de cada uno de los integrantes de la familia se definen las distintas acciones y acompañamientos.

En este contexto, el Programa Abriendo Caminos se implementa por medio de Componentes, tal como se detalla a continuación⁶:

1. COMPONENTE EJE	
Diagnóstico Beneficiarios	Su objetivo diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención.
Seguimiento y Evaluación	Acompaña la trayectoria de los niños, niñas y/o adolescentes y su cuidador/a principal durante la participación en el programa por un periodo de 24 meses, para ello contempla tres etapas: el diagnóstico y elaboración del plan de intervención; el seguimiento, y la evaluación.
2. COMPONENTE APOYO PSICOSOCIAL	
Consejerías Familiares	Acompañamiento psicosocial orientado a los cuidadores/as y niños/as desde los 0 a los 6 años de edad. Las consejerías se dirigen a identificar necesidades especiales de apoyo y gestionar oportunidades y recursos en la red institucional de servicios, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. A través de este servicio, es posible conectar a la familia con los programas y prestaciones de las redes institucionales, que permitan alcanzar niveles de bienestar.
Tutorías	Acompañamiento psicosocial orientado a los niños/as y adolescentes desde los 6 a los 18 años de edad. La intervención psicosocial se especializa en el acompañamiento de niños y niñas en edad escolar para motivar su participación y permanencia en el sistema educacional, facilitar su acceso a servicios de reparación, vincularlos a espacios de apoyo socioeducativo para reforzamiento motivacional y vocacional y, para el mejoramiento en las competencias y habilidades para la vida.
Gestión de redes	Articular redes locales y/o socio comunitarias en ámbito local,

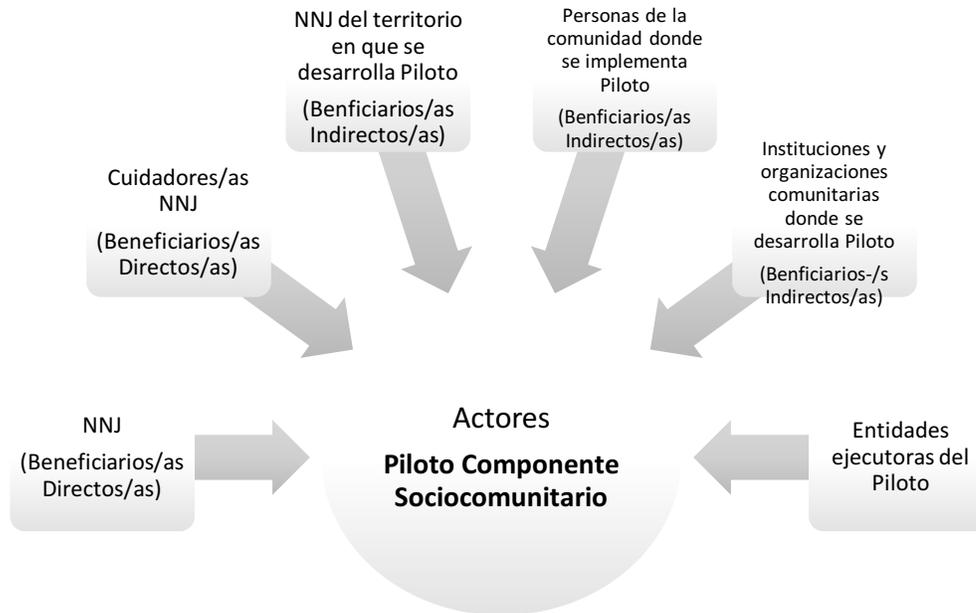
⁶ Documnetación oficial Ministerio de Desarrollo Social.

	promoviendo soluciones colaborativas y en red, articulando también las prácticas asociativas y solidarias existentes en los territorios, teniendo a la <u>municipalidad</u> , como el principal vinculante entre el Estado y las comunidades.
Servicios especializados y complementarios	Consiste en la contratación de profesionales requeridos dadas las características específicas de las familias que tienen como miembros a niños, niñas y jóvenes. Dichos profesionales pueden ser: abogados, médicos psiquiatras u otro especialista que entregan sus servicios en forma esporádica de acuerdo a la demanda.
3. COMPONENTE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL	
Preparador Sociolaboral	Dirigido al Cuidador/a, buscando mejorar las condiciones de empleabilidad y fortalecer la inserción laboral mediante la entrega de herramientas que posibiliten la generación de ingresos autónomos de forma permanente.

Desde del año 2015, se desarrolla el Piloto de un nuevo componente denominado "Sociocomunitario", que permita fortalecer las competencias de NNJ y sus cuidadores/as para construir o sostener redes de apoyo y/o entramado social en sus territorios. Al mismo tiempo se busca potenciar el ejercicio de participación, desde una ciudadanía activa. El desarrollo de este Piloto, se implementa actualmente en 4 comunas y territorios de la Región Metropolitana:

COMUNA	TERRITORIO
Lo Espejo	Población José María Caro
Maipú	Villa San Luis
Pedro Aguirre Cerda	Población la Victoria
Quilicura	Población Parinacota

Actores que participan del Piloto Componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos



Objetivo General del Piloto Componente Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos

Promover la participación de niños, niñas y jóvenes (NNA) y sus familias en redes personales y sociales fortaleciendo su vinculación con referentes organizativos e institucionales locales que contribuyan a establecer estrategias para mejorar sus condiciones de vida.

Objetivos Específicos del Piloto Componente Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos

1. Potenciar los recursos relacionales y de convivencia de NNA y sus cuidadores(as) para promover su participación en redes y otras iniciativas organizacionales locales.
2. Reforzar la vinculación relacional y la integración social de NNA y sus cuidadores(as), promoviendo su integración a espacios comunitarios de acción y participación.
3. Fortalecer su inclusión social a partir de la construcción de espacios de protagonismo para el ejercicio de derechos.
4. Promover procesos de sensibilización del entorno comunitario que fomenten instancias de apoyo social para la protección de los derechos de NNA.

2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Los objetivos que guían el presente estudio son los siguientes y han sido concordados previamente con contraparte institucional MDS,

Objetivo General

Generar espacios de reflexión, discusión y evaluación del funcionamiento y resultados intermedios en las 4 comunas y territorios del Piloto Componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos, con aquellos actores institucionales y comunitarios involucrados.⁷

Objetivos Específicos

1. Sistematizar las actividades y acciones realizadas por las entidades ejecutoras del Piloto componente Sociocomunitario en cada una de las 4 comunas, utilizando matriz co-construida con contraparte MDS.
2. Identificar el nivel de conocimientos, juicios (logros y dificultades en los procesos, a fin facilitar la oportuna modificación de la operación del componente del programa) y expectativas (qué les gustaría que mejorara, cómo) de los actores involucrados en relación al componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos del Ministerio de Desarrollo Social.
3. Analizar el aporte al cumplimiento de los objetivos del Programa Abriendo Caminos, a través de los resultados intermedios alcanzados por los destinatarios de éste.
4. Realizar la identificación de pilares conceptuales y mejora de indicadores asociados al componente Sociocomunitario, a fin de informar de avances o resultados parciales del Programa Abriendo Caminos (trabajo de co-construcción con equipo MDS).
5. Levantar, a partir de los conversatorios realizados, una serie de recomendaciones al Piloto componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos, especialmente en lo relativo a analizar si estrategias y actividades planteadas por entidades ejecutoras son las más apropiadas para alcanzar los objetivos del programa, y si resulta pertinente ampliar cobertura de atención del componente.

⁷ Equipo Ministerio Desarrollo Social, equipo de la Seremi Metropolitana, equipos ejecutores, organizaciones del entorno consideradas en proyecto de cada entidad ejecutora, familias y niños/as.

3. DISEÑO METODOLÓGICO. Pertinencia de la evaluación Ex Dure y la selección de Conversatorios como dispositivos metodológicos en terreno

En este apartado se explica qué es una evaluación ex – dure, o realizada durante el proceso de implementación de políticas, planes o proyectos sociales (la que también es conocida como evaluación intermedia, durante el proceso o concomitante). Además, se indican las razones que dan origen a la selección de Conversatorios como dispositivo metodológico para levantar la información participativa en terreno.

3.1. La Evaluación *Ex-Dure* en las Políticas Públicas, Programas y Proyectos Sociales

Las Políticas Públicas, los planes y sus respectivos proyectos y programas, constituyen la posibilidad de transformar la realidad de una sociedad, a través de la identificación y priorización de problemas públicos -que se incluyen o no en la agenda gubernamental y decisional- para luego pasar al diseño de la política, la implementación y la evaluación de la misma. Esta forma tradicional y racional de comprender el ciclo de política pública como momentos totalmente independientes, se puede graficar de la siguiente forma:

Proceso de Políticas Públicas. Principales Fases



Fuente: Lahera (2004). Introducción a las Políticas Públicas, FCE.

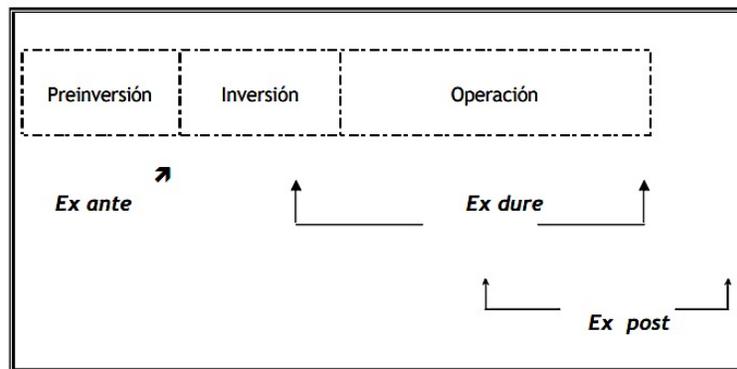
Vale la pena consignar que esta delimitación se realiza con fines metodológicos, para comprender que existen distintas etapas. En la realidad, éstas se van traslapando siendo atravesadas, además, por elementos del contexto y definiciones político-técnicas que van

re-configurando los sentidos, significados y prioridades en un determinado momento político-social (Cejudó, 2008).

En específico, resulta clave comprender que la etapa de evaluación permite valorar lo que hace el Estado por medio de sus proyectos, programas, políticas públicas y mejorar las intervenciones públicas⁸. Del mismo modo la UNESCO la define como “un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la planificación, la ejecución y la finalización del programa social; dirigido a generar información y conocimiento para tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento de la gestión del programa y el logro de mejores y más eficientes resultados”.⁹

Considerando estas definiciones, se puede identificar tres tipos de evaluación en relación al momento de a vida del Programa en que se realiza el proceso evaluativo: i) evaluación ex ante; ii) evaluación ex dure; iii) evaluación ex post; tal como muestra el siguiente esquema:

La Evaluación según el Momento en la Vida de un Programa



Fuente: Ministerio de Planificación (2000). “Metodología de evaluación ex ante de Programas Sociales”

a) Evaluación Ex Ante:

Esta fase se realiza antes de la aplicación práctica o puesta en marcha. Específicamente la evaluación *ex – ante* se refiere al examen, o valoración, de una propuesta de intervención (programa o proyecto) que busca solucionar o mitigar problemas o necesidades que aquejan a una comunidad de personas antes de que ésta se realice¹⁰.

⁸ Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). Manual de base para la evaluación de políticas públicas -Segunda Edición. Pp. 13

⁹ Gallardo, Sofía (2013). La Evaluación Participativa de Programas Sociales. Pp. 55.

¹⁰ MIDEPLAN (2000). Metodología de evaluación ex ante de Programas Sociales”. Pp. 10

b) Evaluación Ex Dure:

También llamado evaluación de la ejecución o de proceso del programa, el examen Ex Dure se ejecuta durante la implementación a fin de observar el funcionamiento y el logro de los productos esperados¹¹.

De acuerdo a Aubel (2000) “las evaluaciones de proceso buscan determinar los procedimientos utilizados, los problemas que se encontraron, las estrategias utilizadas exitosamente y su razón”¹². Con el objetivo de analizar su eficiencia operativa y así tener la oportunidad de re-direccionar las acciones implementadas de acuerdo a los hallazgos del análisis. De este modo, Gallardo (2013) señala que “su énfasis se centra en los procesos que forman su dinámica global y también en los factores que facilitan o dificultan el desarrollo y funcionamiento del proyecto”¹³.

c) Evaluación Ex Post:

Dicha evaluación se efectúa una vez concluida la implementación de la política, programa o proyecto, también es aplicable al término de una de las etapas que la constituyen. Implica la indagación y valoración de los resultados finales e impacto del programa, con el propósito de conocer la eficiencia, eficacia y efectividad de la inversión social y saber si el programa modificó las condiciones de vida de la población beneficiaria¹⁴.

De esta manera, reconociendo los diferentes momentos en que la evaluación puede ser efectuada, se hace imposible reconocer a ésta como un hecho aislado. “La evaluación es una práctica continua que acompaña a todo el proceso, desde el momento de la planificación (evaluación ex ante) hasta la fase de implementación (evaluación ex dure) y a la verificación de sus resultados y efectos finales (evaluación ex post o evaluación de impacto)”¹⁵.

3.2. La Pertinencia de la Evaluación Ex Dure en este estudio y sus pasos metodológicos

La ejecución e investigaciones respecto a la evaluación de procesos o *ex dure* en política públicas o programas sociales en Chile no es muy abundante, lo que plantea un desafío para los y las tomadores/as de decisión que tienen que sortear los cambios de una realidad social dinámica -durante la ejecución de programas sociales- y las exigencias de

¹¹ Ídem.

¹² Aubel, Judi. (2000). Manual de Evaluación Participativa. Involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación. Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support. Pp. 6.

¹³ Gallardo, Sofía (2013). La Evaluación Participativa de Programas Sociales. Pp. 57.

¹⁴ Gallardo, Sofía (2013). La Evaluación Participativa de Programas Sociales. Pp. 58.

¹⁵ Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). Manual de base para la evaluación de Políticas Públicas - Segunda Edición. Pp. 15.

una población que demanda mayor participación, legitimidad y pertinencia -territorial, intercultural, de género- en las políticas sociales.

Así las evaluaciones del tipo *ex - dure*, al actuar durante el proyecto en marcha, midiendo su cumplimiento, contrastando resultados no buscados, condiciones y propuestas iniciales. De esta forma, son ideales “para detectar rápidamente las deficiencias y desvíos, como también las fortalezas y las oportunidades”¹⁶ que se identifiquen. Permitiendo, minimizar desvíos, corregir, mejorar procesos y realizar recomendaciones para acciones próximas con tal de fortalecer las bases iniciales de una política o proyecto social.

Por otro lado, la evaluación *ex – dure* genera una ventana de oportunidad para la participación política de la población. Ya que, al ejecutarse durante proceso de la implementación de la política o programa, permite dar el espacio directo para la evaluación desde la perspectiva de las poblaciones beneficiarias, permitiendo “enriquecer el análisis de las fortalezas y debilidades de los programas y de los impactos que éstos generan en las condiciones de vida de esas poblaciones”¹⁷. Esto a través de la oportunidad para ofrecer sus comentarios y sugerencias sobre el proyecto¹⁸.

De esta forma, resulta particularmente importante favorecer la participación de la población objetivo de la política pública y que ésta sea lo más directa posible. Es decir, hacer lo posible por escuchar relatos (juicios, evaluaciones, expectativas) en primera persona. Un proceso evaluativo y participativo de esta naturaleza, materializa el Enfoque de Derechos, permitiendo:

- a) Fomentar la co-construcción de iniciativas y políticas con pertinencia territorial,
- b) Favorecer el involucramiento de los actores,
- c) Avanzar en reconstruir la confianza en las instituciones públicas acerca de su interés y eficacia en la implementación de políticas y programas sociales.

En este contexto, algunas recomendaciones en términos de la metodología a implementar surgen sobre la base de considerar a quienes participan como protagonistas del proceso, es decir, recaba tanto información cuantitativa (indicadores) como cualitativa (discurso de actores participantes), a fin de tener una mirada holística, entendiéndolo este tipo de evaluación más como “un proceso de aprendizaje” para realizar ajustes y mejoras, más que como “un proceso riguroso de medición de logro de metas y objetivos”. De esta forma, se busca identificar hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones que luego puedan ser abordadas en un plan de acciones de mejora. (Ausbel, 2000). Lo anterior se resume en el siguiente esquema:

¹⁶ Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). Manual de base para la evaluación de políticas públicas - Segunda Edición. Pp. 28.

¹⁷ UNESCO (1999). Gestión Intersectorial de Programas Sociales Orientada a Resultados. Pp.14

¹⁸ Gallardo, Sofía (2013). La Evaluación Participativa de Programas Sociales. Pp. 60

Procedimientos para la evaluación de Programas

Procedimientos para la evaluación de programas...		
	<i>"Plan Riguroso"</i>	<i>"Proceso de Aprendizaje"</i>
Propósito de la Evaluación	- medir el progreso relativo al "plan" del programa	- medir los logros cuantitativos - desarrollar lecciones aprendidas a integrarse al programa
Enfoque de la recolección de información	- limitado número de variables relacionadas a las metas del "plan" del programa	- análisis holístico - dimensiones y preguntas adicionales emergen del proceso iterativo de aprendizaje
Métodos de recolección de información	- cuantitativa - análisis objetivo	- cualitativa y cuantitativa - juicio "subjetivo"
Responsabilidad de recolección de información	- evaluados externos y/o gerentes del programa	- participantes del programa (gerentes y ejecutores)

Fuente: Ausbel (2000). Manual de Evaluación Participativa. Involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación. Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support.

Consecuentemente, resulta relevante considerar al menos los siguientes elementos al momento de realizar un proceso de evaluación ex dure:

- **El proceso es guiado por un equipo coordinador con expertise.** Puede ser interno o externo de la institución que realiza la evaluación. Se busca facilitar la realización del proceso, así como identificación de hallazgos y recomendaciones.
- **Se realiza proceso participativo.** A fin de conocer las percepciones de quienes están directamente involucrados/as en el programa evaluado; idealmente incorpora a quienes diseñan, a quienes implementan y hacia quienes va orientada el programa –beneficiarios/as directos/as e indirectos/as.
- **Durante el proceso, el equipo coordinador colabora con los/as participantes.** Este trabajo colaborativo es tanto para definir los objetivos de la evaluación, el desarrollo de la metodología de la evaluación, la recolección e interpretación de la información, como el desarrollo de conclusiones y recomendaciones de mejora. Esto fomenta el sentido de apropiación del proceso y asegura la comprensión de las diversas perspectivas sobre la implementación analizada.
- **Centrarse en formulación de recomendaciones y lecciones aprendidas.** No enfocar tanto la atención en problemas o insuficiencias, sino más bien en aquellos aprendizajes que permitan mejorar el desarrollo de la iniciativa en el futuro,

potenciando la participación de los actores involucrados, fomentando el análisis crítico de todos y todas quienes participan del proceso.¹⁹

Cabe recalcar que la evaluación de procesos viene a complementar y fortalecer las evaluaciones ex antes y ex post, ya que, por su carácter de seguimiento, permite tener mayores posibilidades de generar cambios o re-direccionamientos que permitan tener mejores posibilidades de alcanzar las metas y objetivos propuestos, siendo un espacio evaluativo, pero también de mejora de las políticas públicas y programas sociales. Resulta entonces, particularmente pertinente este tipo de evaluación, considerando que el Piloto Componente Sociocomunitario está en plena ejecución.

De esta forma, un proceso de evaluación participativa, consta al menos de los siguientes pasos metodológicos:

¹⁹ Adaptación sobre la base de Ausbel (2000).

Pasos a seguir en una Evaluación Participativa

Tabla 1: Pasos A Seguir En Una Evaluación Participativa	
Fase I: Reuniones de pre-planificación (Grupo de Coordinación de la Evaluación)	Paso 1: Definición de metas y objetivos de la evaluación
	Paso 2: Identificación de los miembros del equipo de evaluación
	Paso 3: Arreglos logísticos y administrativos
	Paso 4: Desarrollo del marco de referencia del proyecto
	Paso 5: Orientación a facilitadores del taller de planificación de la evaluación
Fase II: Taller de planificación de la evaluación (Equipo de evaluación)	Paso 6: Organizar a participantes en grupo de trabajo
	Paso 7: Definir las preguntas de evaluación
	Paso 8: Identificar fuentes y técnicas de recolección de información
	Paso 9: Desarrollar instrumentos de recolección de información
Fase III: Trabajo de campo: preparación, recolección y análisis de información (Equipos de trabajo de campo)	Paso 10: Conclusión de muestra de lugares para la recolección de información y de personas a encuestar
	Paso 11: Preparación de los equipos de trabajo de campo: Técnicas de recolección de información logística
	Paso 12: Realización de entrevistas y observaciones
	Paso 13: Análisis de la información recolectada
Fase IV: Taller de formulación de lecciones aprendidas (Equipo de evaluación)	Paso 14: Resumen de los hallazgos del trabajo de campo
	Paso 15: Formulación de lecciones aprendidas para cada pregunta de la evaluación
	Paso 16: Análisis del proceso de evaluación por parte del equipo
Fase V: Resumen de resultados (Grupo de coordinación)	Paso 17: Resumen de los hallazgos y lecciones aprendidas de la evaluación

Fuente: Ausbel (2000). Manual de Evaluación Participativa. Involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación. Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support.

3.3. Diseño e implementación del Trabajo en terreno: la selección de Conversatorios como dispositivos metodológicos que fomentan la participación

En términos metodológicos, se seleccionan los Conversatorios como dispositivo metodológicos (en forma conjunta con contraparte MDS), toda vez que permiten generar un espacio de reflexión y discusión respecto al funcionamiento, implementación y resultados a la fecha, del Piloto Componente Sociocomunitario en un ambiente que

propicia la conversación de quienes participan directamente del Piloto, permitiendo levantar las percepciones de los sujetos de la experiencia. En este sentido, se trata de un espacio deliberativo basado en principios como la inclusión, no discriminación, pluralismo y transparencia.

El proceso de participación en los Conversatorios es orientado por preguntas generativas diseñadas para levantar información del Piloto Componente Sociocomunitario en las siguientes dimensiones: i) dimensión conocimientos y significados; dimensión juicios y evaluaciones; dimensión expectativas y deseos.

Además de los Conversatorios, se realizaron 2 Talleres con contraparte MDS-Seremi (**el cronograma de trabajo utilizado se detalla en Anexo 1**). El primer Taller se realiza al momento de iniciar el estudio a fin de ajustar la metodología, analizar críticamente el Piloto y ajustar el diseño de instrumentos de recolección a utilizar (pautas con preguntas generativas adaptadas para niños/as, jóvenes y adultos/as). El segundo taller se realiza una vez finalizado el trabajo de campo, a fin de compartir hallazgos y revisar la propuesta de indicadores, identificando recomendaciones y reflexiones.

Talleres realizados concontraparte institucional MDS-Seremi MDS.

Talleres contraparte institucional	Nº Participantes	Fechas realización
NIVEL CENTRAL MDS Y SEREMI RM	5	16-05-2017
	6	27-06-2017

Las preguntas generativas acordadas con contraparte MDS para guiar los Conversatorios fueron las siguientes:

<p><u>Dimensión Conocimientos y Significación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta inicial: para comenzar a generar la deliberación ¿qué es barrio, territorio, comunidad? • ¿Qué haces en tu barrio? • ¿Qué conoces del Programa Abriendo Caminos? 	<p>¿Cómo significan el Programa Abriendo Caminos? (Discursos y prácticas)</p>
<p><u>Dimensión Juicios y Evaluaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con qué instituciones, organizaciones y personas les ha permitido vincularse el Programa? (tarjetones) • ¿En qué actividades han participado?, ¿Cómo ha sido la experiencia? (espacios público-privado) • ¿Qué actividades les han gustado más?, ¿Por qué? • ¿Se han sentido protagonistas?, ¿Por qué? (para NNA) 	<p>¿De qué está hecha la relación socio-comunitaria?</p>
<p><u>Dimensión Expectativas y Deseos (trabajar desde constelaciones porque preguntas en esta dimensión ya les han realizado en múltiples ocasiones)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se ven en sus barrios? En relación a otros actores e instituciones • ¿Cómo se imaginan debería ser su relación en el barrio? En relación a otros actores e instituciones 	<p>¿Qué usos puede llegar a tener la relación socio-comunitaria?</p>

Estas preguntas guiaron los 12 Conversatorios realizados con los 3 rangos etarios (niños/as, jóvenes y adultos/as); sin embargo, el lenguaje y la forma de preguntar fueron ajustados para el trabajo con niños/as, a fin de hacerlo más cercano y concreto. Además, se realiza 1 Conversatorio con profesionales de entidades ejecutoras del Piloto Componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos.

Todas las intervenciones realizadas por quienes participaron en los Conversatorios y talleres fueron consignadas en una Minuta de registro, incluyendo las principales ideas conversadas y palabras que construyen sentido-significado, adjuntando registro fotográfico de participantes y listas de firmas participantes como medio de verificación (**Minutas de Registro de todos los Conversatorios en Anexo 2**).

El total de Conversatorios realizados y el número de participantes en cada uno, se detalla a continuación,

Conversatorios realizados. Detalle número de participantes y fechas de realización

Conversatorios	Entidad ejecutora	Participantes	Nº Participantes	H	M	Fecha realización
Población José María Caro, Lo Espejo	Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores (VICARIA)	Niños/as	14	6	8	03-06-17
		Jóvenes	8* ²⁰	3	5	09-06-17
		Adultos/as	8	1	7	03-06-17
Población La Victoria, Pedro Aguirre Cerda	Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores (VICARIA)	Niños/as	9	3	6	05-06-17
		Jóvenes	8*	3	5	05-06-17
		Adultos/as	17	1	16	09-06-17
Villa San Luis (I, II, III, IV), Maipú	Corporación de Desarrollo Las Alamedas (ENMARCHA)	Niños/as	17	15	2	15-06-17
		Jóvenes	5	2	3	19-06-17
		Adultos/as	24	12	12	24-05-17
Población Parinacota, Quilicura	Corporación de Educación y Promoción Social (KAIRÓS)	Niños/nas	15	7	8	10-06-17
		Jóvenes	4	2	2	20-06-17
		Adultos/as	16	5	11	20-06-17
Entidades Ejecutoras	KAIRÓS ENMARCHA VICARÍA	3 entidades ejecutoras	6	2	4	12-06-17

TOTAL participantes	Adultos: 65 - Jóvenes: 17- Niños/as: 55	137
TOTAL + entidades ejecutoras	Profesionales entidades ejecutoras: 6	143

²⁰ **Este conversatorio incluyó a jóvenes de Población José María Caro y La Victoria , ya que esta es la forma en que la Vicaría trabaja. Se contabiliza solo una vez en el total de participantes.

3.4. Análisis de la información recopilada en Conversatorios: el Discurso como objeto de análisis

Luego de la realización de Conversatorios, se realiza el análisis de los discursos efectuados en dichos espacios. Este análisis se basa en la comprensión del discurso como *“hacer-decir social aprehensible en la interacción comunicativa, que tiene la potencialidad de materializar y movilizar la diversidad de formas de representar la realidad”* (Wodak y Meyer, 2003: 41). Complementariamente, *“el discurso puede comprenderse como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción...”* (Wodak y Meyer, 2003: 170). Es así como cobra importancia tanto lo expresado, como lo no dicho - lo que no aparece en el discurso genera tanto significado como lo que está explícito en él-.

Por su parte, Van Dijk define discurso como *“...un acontecimiento comunicativo que sucede en una situación social, presenta un escenario, tiene participantes que desempeñan distintos roles, determina acciones, etc.”* (Van Dijk, 2006: 50). Con esto se asume al discurso no solamente como interacciones verbales y sociales, sino también como las representaciones de carácter cognitivo asociadas (Van Dijk, 1999).

Consecuentemente, y aunque *“el sistema de la lengua aparece para cualquier conciencia individual como un hecho externo y objetivo, y que es independiente de ésta”* (Voloshinov 1976: 99), para comprender los sentidos de un discurso es preciso considerar con especial cuidado el contexto donde éste se produce y re-produce; en palabras del autor: *“...la tarea de la comprensión, en general, no se reduce al reconocimiento de una forma aplicada, sino a su comprensión precisamente en un contexto dado y concreto...”* (Voloshinov, 1976: 99).

De esta forma, en el siguiente apartado se incluye la sistematización y análisis de las intervenciones realizadas por los y las participantes en los Conversatorios, identificando con claridad el territorio en donde éstos son efectuados, ya que el contexto es clave al momento de comprender los significados de lo dicho. En otras palabras, se busca dar cuenta de la tríada básica que constituye el foco de atención del análisis de discurso: sujeto-uso-contexto.

4. ANÁLISIS INFORMACIÓN RECOPIADA EN TERRENO. La importancia del proceso participativo

En este apartado se presenta la Caracterización de las Actividades realizadas por las entidades ejecutoras del Piloto Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos y el Análisis de las dimensiones conocimientos, juicios y expectativas de los y las participantes del mismo.

4.1. Actividades Realizadas Por Entidades Ejecutoras Piloto Sociocomunitario Programa Abriendo Caminos

A continuación se sistematizan las principales actividades realizadas por las entidades ejecutoras en los territorios, considerando información del primer informe de avance semestral (facilitado por contraparte MDS), el conversatorio realizado con profesionales de entidades ejecutoras y la observación en terreno realizada durante la realización de este estudio.

Las actividades se sistematizan considerando 4 categorías:

- Diagnóstico y levantamiento de problemáticas y preferencias de la comunidad para el diseño y planificación de actividades;
- Actividades de vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias presentes en el territorio;
- Actividades de trabajo con la comunidad implementadas; y
- Actividades de seguimiento, mejora y evaluación intra-equipo y con la comunidad.

A su vez, las actividades de trabajo con la comunidad, pueden clasificarse en 3 subcategorías:

- i. Actividades sistemáticas de formación en derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad como ejes centrales explícitos
- ii. Sensibilización comunitaria en torno a derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad;
- iii. Organización y activación comunitaria.

Todas las entidades ejecutoras realizan actividades en cada una de estas categorías. No obstante, existen diferencias sustantivas en el sentido y énfasis que éstas tienen, así como la forma en que las efectúan.

Vale la pena destacar que algunas actividades implementadas por entidades ejecutoras pueden ser incluidas en más de una categoría en la medida que respondan a objetivos múltiples.

TIPO DE ACTIVIDAD	ENTIDAD EJECUTORA		
	VICARIA	ENMARCHA	KAIRÓS
Diagnóstico y levantamiento de problemáticas y preferencias de la comunidad para el diseño y planificación de actividades	<p>Realiza proceso levantamiento de información aplicando encuestas a NNJ y adultos/as.</p> <p>A partir de encuestas identifica preferencias, diseña actividades y planifica horarios de realización (primer informe de avance).</p>	<p>Realiza proceso participativo con la comunidad.</p> <p>Levantamiento de información utilizando diversas técnicas: identificación de recursos comunitarios e institucionales, identificación de actores clave, geo-referenciación de familias PAC, entrevista a actores clave del territorio, mesas de trabajo barrial, talleres y charlas con la comunidad.</p> <p>A partir de esta información se levantan las problemáticas identificadas en la comunidad y que serán abordadas en actividades.</p> <p>Se evidencia caracterización y comprensión global de la situación de la comunidad y el territorio en que se trabaja (identificación de problemáticas a abordar).</p>	<p>Realiza proceso participativo con la comunidad.</p> <p>Levantamiento de información utilizando diversas técnicas: diagnóstico participativo, geo-referenciación de familias PAC en el territorio, talleres socio-educativos y promocionales.</p> <p>A partir de esta información se levantan las problemáticas identificadas en la comunidad y que serán abordadas en actividades.</p> <p>Se evidencia caracterización y comprensión global de la situación de la comunidad y el territorio en que se trabaja (identificación de problemáticas a abordar).</p>

<p>Actividades de vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias presentes en el territorio para potenciar el trabajo colaborativo</p>	<p>Presentación ante DIDECO, centro educativos y organizaciones de adultos mayores de los sectores en que trabajan.</p> <p>Vinculación con Programa Niños y Niñas Fundación Paula Jaraquemada y el Programa Más Territorio (FOSIS).</p> <p>Participación del Gestor socio comunitario en Red Infanto juvenil de la comuna de Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda.</p> <p>La vinculación con parroquias presentes en los territorios donde trabajan permite a la entidad ejecutora realizar actividades en dichos espacios.</p>	<p>Realización de charlas y talleres informativos acerca de Piloto Sociocomunitario en 3 Juntas de Vecinos, clubes deportivos, liceos, centros de salud y otras organizaciones comunitarias presentes en el territorio.</p> <p>Vinculación con Dirección de Educación Municipal CODECUC Maipú.</p> <p>Participación del Gestor socio comunitario en Mesa de trabajo barrial.</p> <p>La vinculación con Juntas de Vecinos permite a entidad ejecutora realizar actividades en forma sistemática en Sede Junta de Vecinos San Luis.</p> <p>Se presenta catastro de organizaciones comunitarias presentes en el territorio.</p>	<p>Se establece contacto con DIDECO, Oficina gestión territorial, Oficina Protección de Derechos (OPD), Programa multisistémico, Colegios de la franja San Luis, Programa Más Territorio (FOSIS), Programa PRODEMU.</p> <p>Vinculación con agentes comunitarios: Junta de Vecinos, consejo vecinal de desarrollo, Consejo comunal de la cultural y las artes, Parinacota TV.</p> <p>Se presenta catastro de organizaciones comunitarias presentes en el territorio.</p> <p>Se evidencia un trabajo sistemático de vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias presentes en el territorio (incluso algunos/as representantes de dichas instituciones vinculadas participan en conversatorio realizado con adultos en el marco de este estudio, evidenciando</p>
--	--	--	--

			<p>capacidad de convocatoria y vinculación de la entidad ejecutora²¹).</p> <p>La vinculación con Oficina gestión territorial permite utilización de Centro Comunitario Parinacota para realización de actividades en forma permanente.</p>
<p>Actividades sistemáticas de formación en derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad como ejes centrales explícitos</p>	<p>Realiza talleres y “procesos asociativos” donde se aborda temáticas relacionadas; sin embargo, no se evidencia formación con Enfoque de Derechos y temática fenómeno privación de libertad en forma explícita y sistemática.</p>	<p>Ludoteca (trabajo semanal que se realiza en sede Junta de Vecinos de la Villa San Luis; se abordan temáticas relacionadas).</p> <p>Talleres para jóvenes (se van trabajando diversas técnicas artísticas y en este marco se tratan temas relacionados con formación en derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad).</p> <p>Talleres “Escuela de Carnaval” (se realizan talleres sistemáticos y paralelos en diversas técnicas artísticas con NNJ).</p>	<p>Talleres denominados “socio-educativos y prmocionales”, destacan Ludoteca comunitaria y Ludoteca Itinerante, Grupo de alfabetización).</p> <p>Ludoteca comunitaria (se reliza en Centro Comunitario Parinacota todas las semanas).</p> <p>Ludoteca itinerante (se va realizando en distintos espacios del territorio para potenciar la participación de más actores de la comunidad, al menos una vez al mes).</p>

²¹ La participación de dichos actores no fue una solicitud explícita por parte de Centro de Estudios QSV, fue impulsado por parte de la entidad ejecutora, quienes les convocaron directamente.

		<p>Talleres socio-educativos “Juega, crea y participa” (talleres realizados en vacaciones de invierno y verano para dar continuidad al trabajo de Ludoteca).</p> <p>Taller “Cuidando a las que cuidan” (espacio de socialización de la experiencia entre mujeres: madres y abuelas).</p>	
<p>Sensibilización comunitaria en torno a derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad</p>	<p>Jornadas intergeneracionales.</p> <p>Talleres denominados “procesos asociativos” que se organizan para cada uno de los públicos objetivos (niños/as, cuidadoras y jóvenes). Estos talleres tienen un foco en manualidades y actividades lúdicas; con niños y niñas se desarrollan además actividades de formación.</p>	<p>Jornadas intergeneracionales (talleres y conversatorios con la comunidad)</p>	<p>Ludoteca Itinerante (al menos una vez al mes salen a diversos territorios de la población para potenciar la participación de más actores de la comunidad).</p>
<p>Organización y activación comunitaria</p>	<p>Talleres denominados “procesos asociativos”.</p> <p>Jornadas intergeneracionales (realización de murales, muestra de obras de teatro).</p>	<p>Taller de fútbol Liga Sol Poniente (Organización deportiva; trabajo semanal).</p> <p>Escuela de Carnaval (se realiza la muestra del Carnaval; tiene su</p>	<p>Taller de trabajo con cuidadoras.</p> <p>Talleres de jóvenes que se vinculan con Televisión comunitaria (Parinacota TV).</p> <p>Elaboración de</p>

		foco en el derecho al juego; es el cierre de los talleres realizados durante el año).	Boletines (para difundir actividades). Asambleas de delegadas de block (para coordinar actividades).
Actividades de seguimiento, mejora y evaluación intra-equipo y con la comunidad	<p>No se registra en forma explícita en informes. En conversatorio con entidades ejecutoras señalan que realizan reuniones de coordinación y evaluación como equipo.</p> <p>Se evidencia el seguimiento y la coordinación interna de equipo como prácticas valoradas y periódicas.</p>	<p>Realizan actividades para analizar información recopilada en primera fase levantamiento de problemáticas y preferencias.</p> <p>En conversatorio con entidades ejecutoras señalan que realizan sistemáticamente reuniones como equipo para realizar seguimiento y evaluación de los procesos que implementan.</p> <p>Sistematizan experiencias y actividades realizadas (presentación en seminarios nacionales e internacionales).</p> <p>Se evidencia el seguimiento y la evaluación intra-equipo como prácticas valoradas y periódicas.</p>	<p>Se realizan reuniones para analizar información recopilada en primera fase levantamiento de problemáticas y preferencias.</p> <p>En conversatorio con entidades ejecutoras señalan que realizan reuniones de coordinación y evaluación como equipo.</p> <p>Realizan talleres formativos para el equipo (se invita a profesionales de otras organizaciones y Programas con los que se ha establecido vínculo y trabajo colaborativo en el territorio, destaca Taller sobre diversidad sexual).</p> <p>Se evidencia el seguimiento y formación continua como prácticas valoradas y periódicas.</p>

Algunas buenas prácticas y estándares mínimos replicables

i) Diagnóstico y levantamiento de problemáticas y preferencias de la comunidad para el diseño y planificación de actividades

En esta fase, la geo-referenciación surge como una herramienta útil para tener una mirada global de la localización de las familias PAC en el territorio, facilitando el diseño y planificación de actividades. Kairós y EnMarcha consignan en sus informes la realización de esta actividad. Además, durante el proceso de realización de este estudio, ambas entidades hacen referencia a que la geo-referenciación ha sido de utilidad durante el trabajo con la comunidad.

Kairós y EnMarcha realizan procesos participativos para el levantamiento de problemáticas y preferencias de la comunidad. Vicaría, en tanto, utiliza otra técnica de recolección de información: aplica una encuesta. Los procesos participativos otorgan mayor legitimidad al proceso y entregan una mirada más global de las problemáticas que deben abordarse en el trabajo de este Piloto. Además, fortalecen en sí mismos, la participación y vinculación comunitaria aumentando el sentido de pertenencia y pertinencia de las actividades.

- **Actividades de vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias presentes en el territorio para potenciar el trabajo colaborativo**

Las tres entidades ejecutoras presentan actividades de vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias presentes en el territorio. En todos los casos, esta vinculación permite a entidades ejecutoras contar con un espacio para realizar actividades del Piloto en forma sistemática en el territorio (Vicaría: parroquias en cada territorio; EnMarcha: sede Junta de Vecinos villa San Luis; Kairós: Centro Comunitario Parinacota). El trabajo realizado por Kairós en la vinculación y formación de alianzas destaca por sobre las otras dos entidades ejecutoras.

Sería interesante intencionar que futuros informes evidencien las acciones concretas de vinculación y trabajo colaborativo con instituciones y organizaciones comunitarias presentes en el territorio (reunión, taller, charla, firma acuerdo, etc). Así como la explicitación de cómo han mantenido el vínculo entre éstas y la comunidad.

- **Actividades de trabajo con la comunidad implementadas**

Todas las entidades ejecutoras realizan actividades diferenciadas por cada grupo etario (oferta para adultos/as, niños y niñas, y jóvenes); no obstante, al comparar los niveles de participación de los tres grupos, a nivel agregado se evidencia una participación menor de jóvenes en todos los territorios²². Dos de las tres entidades realizan trabajo sistemático con periodicidad semanal (EnMarcha y Kairós); Vicaría realiza trabajo cada 15 días en los territorios.

A pesar que las Orientaciones Metodológicas del Piloto promueven el trabajo con Enfoque de Derechos, EnMarcha y Kairós cuentan con actividades sistemáticas de formación en derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad como ejes centrales explícitos. Vicaría, en tanto, no cuenta con actividades específicas orientadas al desarrollo de estos tópicos en forma explícita y sistemática. No obstante, los talleres denominados “procesos asociativos” que realiza Vicaría son ampliamente valorados por la comunidad porque generan sensibilización, solidaridad, cooperación, además de desatanizar la privación de libertad.

El común denominador de las actividades realizadas son talleres artísticos, lúdicos y de manualidades. Sin embargo, cada entidad cuenta con elementos que le dan un sello a su trabajo Sociocomunitario. Vicaría: el trabajo asociativo y solidario; EnMarcha: Enfoque de derechos y empoderamiento; Kairós: trabajo socio-educativo con enfoque de derechos.

Las tres entidades ejecutoras realizan actividades de sensibilización comunitaria en torno a derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad. En esta categoría destacan las ludotecas (en su versión estática e itinerante) realizadas por Kairós y EnMarcha.

Las tres entidades ejecutoras realizan actividades de organización y activación comunitaria. Destacan actividades consignadas por Kairós (elaboración de boletines, realización asambleas delegadas de block, talleres con medio de comunicación comunitario Parinacota TV) y EnMarcha (particularmente muestra de Escuela de Carnaval).

²² En los conversatorios de jóvenes se indica como posible causa la escasa difusión de los talleres desarrollados.

- **Actividades de seguimiento, mejora y evaluación intra-equipo y con la comunidad**

Las tres entidades ejecutoras realizan actividades de seguimiento y coordinación a nivel interno del equipo de trabajo. EnMarcha destaca por la sistematización de la práctica y la evaluación permanente al interior del equipo. Kairós destaca por los procesos de mejora y formación continua que realiza dentro del equipo.

Durante el conversatorio con entidades ejecutoras, surge como una oportunidad de mejora contar con espacios periódicos de encuentro para compartir buenas prácticas, lo que sería enriquecedor a la hora de mejorar prácticas en tanto a nivel interno como en el trabajo con la comunidad.

Resulta un desafío interesante incluir procesos de evaluación participativa que se desarrollen en conjunto con la comunidad a fin de ir profundizando los niveles de participación, contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones, una vez finalizadas las intervenciones en los territorios.

4.2. Análisis Dimensiones Conocimientos, Juicios y Expectativas participantes Componente Sociocomunitario Del Programa Abriendo Caminos

A continuación, se presenta el análisis consolidado de las tres dimensiones contempladas en el diseño metodológico: dimensión conocimientos y significación; dimensión juicios y evaluaciones; dimensión expectativas y deseos.

El análisis se presenta por territorio, iniciando con una descripción del mismo, ya que para realizar análisis de discurso de las intervenciones de quienes participaron en los conversatorios, éstas deben ser contextualizadas, situadas, enmarcadas en un tiempo y un espacio que las dota de sentido.

a) Población Jose María Caro, Lo Espejo. Entidad ejecutora: Vicaría

Descripción del territorio

Lo Espejo es una comuna ubicada en el sector sur de la ciudad de Santiago, cuenta con una superficie total de 8.1 km² y con una población registrada de 99,527 habitantes. A pesar de que fue oficialmente por un Decreto con Fuerza de Ley en mayo de 1991, Lo Espejo tiene una historia que data de muchos años y que al igual que todas las comunas pobres de Santiago ha sufrido importantes transformaciones producto de procesos informados por esta segregación socioeconómica y espacial, como por ejemplo la pauperización del entorno, hacinamiento habitacional, presencia de mayores índices de delincuencia y de tráfico y consumo de drogas, desintegración del tejido social en torno a referentes institucionales locales, en resumen, deterioro de la calidad de vida, al margen de los avances en infraestructura y las políticas públicas que en forma de programas de asistencia, atención y ayuda intervienen en el territorio.

La Población José María Caro es una de las más antiguas de Santiago. Fue construida en 1959 por la Corporación de la Vivienda, CORVI, junto a la Población San Gregorio en la comuna de La Granja, como una forma de hacer frente al profuso proceso migratorio campo-ciudad de la época. Sus límites se establecieron entre el Matadero de Lo Valledor por el norte, el aeropuerto de Los Cerrillos al oeste, terrenos agrícolas al sur y la línea del Ferrocarril Longitudinal Sur por el este. A tres años de su emplazamiento, albergaba cerca de 90.000 personas y para los años 70 era la población más grande de Chile. Su nombre y en consecuencia una parte significativa de su imaginario y simbólico identitario, corresponde al arzobispo de la Iglesia Católica, que junto a otros miembros de la Iglesia,

dedicaron su labor pastoral a la ayuda de los pobres en las poblaciones del sector sur de Santiago.²³

El Índice de Calidad de Vida Urbana 2017 (ICVU)²⁴, que mide factores como la vivienda y entorno, salud y medio ambiente, condiciones socioculturales, ambiente de negocios, condición laboral, conectividad y movilidad, ubica a la comuna de Lo Espejo como la de peor calidad de vida en las capitales regionales.

I. Análisis Dimensión Conocimiento y significados

1. ¿Qué entienden por barrio, territorio, comunidad?; ¿Qué haces en tu barrio?

Barrio: El barrio es significado en dos dimensiones. Por un lado, la materialidad donde se vive, el espacio que se habita y su acceso, y por otro, la presencia de grupos de personas que interfieren con la vida misma del barrio; en este último sentido el barrio es asimilado a la calle. También se lee literalmente como un conjunto de moradas con características parecidas.

- “Es como un grupo”
- “Grupo de pandillas”
- “Es donde hay casas”
- “El barrio es como la comuna”
- “Es un camino”
- “Es donde uno vive”
- “En el barrio se conforma lo que hay”

Territorio: El territorio implica posesión, un pedazo de espacio con dueño; un sitio que se transa y compra, delimitado, marcado, que no se viola o transgrede en tanto propiedad.

- “Es como un pedazo de tierra que pertenece a una persona”
- “Es un pedazo de territorio que alguien compra”
- “Es algo como esto (señala la sala en que estamos)”
- “Como cuando los lobos marcan territorio”
- “El territorio es el espacio que compramos”

Comunidad: Es la organización de las personas que se convierten en vecinos; es la colaboración y la acción para mejorar las condiciones de vida del entorno, es relación e interacción transformadora del “barrio”.

²³ Fuentes: Memoria Chilena (<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93813.html>) y Bitácora de la comuna de Lo Espejo y Página de la Municipalidad de Lo Espejo (<http://www.loespejo.cl/historia/>).

²⁴ El Índice de Calidad de Vida Urbana 2017, elaborado por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, mide la calidad de vida de 93 comunas tomando como referencia a comunas con más de 50.000 habitantes en todas las capitales de regionales del país.

- “Comunidad es donde viven casi todas las personas”
- “La comunidad es cuando la gente se organiza, colabora entre los vecinos”
- “En la comunidad se busca organizarse para mejorar las cosas”

2. ¿Qué conoces del Programa Abriendo Caminos?

El Programa es reconocido, se entiende que está dirigido a niños/as con un adulto significativo privado de libertad y es experimentado por las mujeres madres y abuelas jefas de hogar como un espacio de ayuda, apoyo y contención ante la estigmatización social que conlleva la encarcelación de un familiar. En el programa realizan principalmente actividades manuales que redundan en un aporte económico mínimo, pero es sobre todo un momento de distensión, de conversación y expresión/transmisión de la experiencia, que cuenta con un soporte psicológico profesional que apunta tanto a la convivencia familiar como a la integración social. Este soporte es valorado y apreciado por las usuarias fundamentalmente en lo que dice relación con la atención a los niños/as. Como dice una de las participantes desgarradoramente, la prisión de la pareja es también la prisión de ella y por tanto las actividades del programa se convierten en el momento del reconocimiento del problema y el comienzo de la sanación.

- “Hacemos actividades lindas, como el pintar vidrios, conversamos, vamos a actividades de la fundación”
- “Es un beneficio para nosotras como mamá y mis niños, nos dan cuidado, apoyo económico y psicológico”
- “Me costó abrirme y nos han ayudado, por ejemplo, con psicóloga, nos ven como estamos”
- “Si la pareja cae presa una se va presa con él, los niños hace poco supieron que su papá está privado de libertad”
- “Gracias a las tías, a las tutoras, pudimos comenzar a volver a integrarnos, los niños se han integrado súper rápido”
- “Estoy súper agradecida de este taller, es mi espacio, trato no faltar, es para uno mismo”
- “Ayudan hartito, no solo en las actividades para ganar dinero, sino que te escuchan, que te den apoyo y salir adelante”
- “El programa es súper bueno, hay otros programas que ayudan a los niños, pero después te los quitan. En cambio, aquí han ayudado a mi hijo que tuvo depresión infantil y lo ayudaron a salir”
- “Ayudan hartito a los niños, y nos enseñan a nosotros...en trato, convivencia, manualidades, apoyo psicológico”
- “Es algo donde vienen los niños a hacer cosas...pintar mandalas, a hacer manualidades”
- “El Abriendo Caminos es la contención emocional durante el tiempo de la privación de libertad y luego sobre lo que se viene”.
- “Le hicimos un regalo a la madre naturaleza...recolectamos piedras, tierra, hojas que no estuvieran cortadas...hicimos un hoyo y lo enterramos para dar un regalo a la pachamama o wallmapu” (niños/as)
- “Hicimos tulipanes, flores para los papás” (niños/as)

3. ¿Conocen sus derechos? (pregunta dirigida a niños, niñas y jóvenes, NNJ)

En la conversación no se identifican derechos específicos, la única asociación dice relación con su morada y con la declaración de que sus derechos no se cumplen siempre. No se puede constatar un trabajo sistemático como un eje articulador de la intervención basado en el Enfoque de Derechos.

- “Mis derechos son la casa” (niños/as)
- “Si los conozco” (no señalan ninguno en concreto)
- “A veces se cumplen mis derechos”

4. ¿Con qué actores se han vinculado?, ¿Con qué instituciones, organizaciones y personas les ha permitido vincularse el Programa? (a nivel comunitario e institucional)

Reconocen y mencionan como único actor relevante a las facilitadoras y trabajadores/as comunitarios/as de la Vicaría. No reconocen instituciones públicas, como el Ministerio o la Municipalidad y tampoco organizaciones territoriales como las Juntas de Vecinos. En el mismo sentido, sobre este punto las monitoras del Programa toman la palabra para ubicar en la misma parroquia el lugar de encuentro y acogida.

No obstante, los y las participantes de conversatorio reconocen que han aumentado sus redes y nivel de vinculación desde que participan en el Piloto del Programa. Los vínculos y lazos que resultan más evidentes y reconocibles son los que se construyen o fortalecen en el marco de las mismas actividades desarrolladas por la entidad ejecutora.

- “Con el Programa de las mujeres de emprendimiento de economía solidaria de la Vicaría, que van a varias iglesias y parroquias” (monitora Programa)²⁵
- “Con la Parroquia. “
- “Hemos aprendido, conocido, acogido casos, nos sentimos unidos, nos acogemos con cariño”
- “El municipio de aquí no se preocupa, no está ni ahí”.
- “La junta de vecinos no existe, ni en navidad hacen algo. Se preocupan de sacar concejales, diputados, etc.”

²⁵ Encargadas y monitoras del programa llaman a dicha instancia “Programa de las mujeres de emprendimiento de economía solidaria de la Vicaría”

Análisis Dimensión Juicios y evaluaciones

1. ¿En qué actividades han participado?, ¿Cómo ha sido la experiencia?

Desde las adultas, las actividades que se valoran positivamente son aquellas en que realizan manualidades que se convierten en pequeños ingresos (pintar, confeccionar artesanías, trabajar con materiales reciclados). De nuevo, al igual que en la pregunta por el conocimiento y significado del Programa, se subraya la importancia que tienen las actividades para la conversación, el descanso, la relajación y la construcción del andamio psicológico que necesitan ellas y los niños/as. Se especifican aún más las acciones de integración y motivación para el logro de objetivos que devuelven la fuerza y la dignidad de las usuarias, tan importantes como postular a un subsidio habitacional. Esto conlleva la percepción y el sentimiento de sentirse protagonistas del Programa, que como agrega otra mujer, las acompaña después de la excarcelación de la pareja porque ese también es un tiempo que requiere de ayuda.

- “Un día llegaron a la casa y me explicaron del tema, es súper específico de conocer. Pero desde que mi marido cayó preso, no queríamos ayuda. Pero ahora nos permiten expresarnos, nos abren una luz para seguir esforzándonos, por ejemplo, para conseguir una casa propia. Por este motivo nos sentimos protagonistas”.
- “Hablamos de lo que nos está pasando y todas pasamos por las mismas cosas, nos permiten expresarnos”.
- “Sí, porque los tíos han ayudado psicológicamente a los niños y niñas, los han ayudado a abrirse a su familia, comunidad, amigos, etc.”.
- “Él (marido anteriormente privado de libertad) ha visto el cambio que ha provocado el programa en mis hijos, porque igual sola los hijos se me iban a desviar. Pero el programa nos recibió y nos dio apoyo”.
- “Hemos hechos las actividades de pintura y manualidades de materiales reciclados, para tener nuevos ingresos”

Entre niños y niñas, las actividades más disfrutadas son también las manualidades dirigidas en talleres por las monitoras.

- “Hacer tulipanes”
- “Hacer pelotas con arroz”
- “Pintar mandalas”

Entre jóvenes no es posible identificar respuestas específicas a esta pregunta, en algún sentido por las condiciones y tiempos que impone la estructura del taller que la Vicaría realiza, donde se congregan jóvenes de los dos territorios en los que se trabaja el Componente Sociocomunitario (José María Caro y La Victoria).

Análisis Dimensión Expectativas y deseos

1. ¿Qué les gustaría que fuera distinto en el Programa?

El programa Abriendo Caminos es entendido por las mujeres como un dispositivo de relación con la comunidad y contención para las familias, en tanto les permite resignificar la privación de libertad de la pareja y padre. Se pide la extensión temporal del Programa y se reitera la importancia que tiene tanto durante la privación de libertad del adulto como en el proceso de reencuentro con la familia.

- “Mayor relación con el Abriendo Caminos”
- “Más difusión y mayor período de juntas del Abriendo Caminos”
- “No le agregaría nada al Programa”
- “Es muy poco 2 años, que sea un proceso más largo, que incluya el momento en que el adulto privado de libertad vuelva a reunirse la familia”
- “Poder salir de mi casa, esto me hacen bien”

2. ¿Qué les gustaría de distinto en el barrio?, ¿Cómo se imaginan debería ser su relación en el barrio? (en relación a actores e instituciones)

El espacio público no es percibido como propio, solo se sienten refugiados/seguros en sus propias casas. La calle representa el peligro. Y nuevamente se dice que las organizaciones territoriales no representan a la comunidad, que la junta de vecinos no funciona y que el propio municipio no cumple con sus demandas. En consecuencia, vuelven a identificar al Programa como un espacio necesario que debe estar en el barrio.

Esperan que el barrio sea un lugar seguro, que tenga áreas verdes e infraestructuras de esparcimiento, como plazas, juegos y canchas para niños, niñas y jóvenes. La apelación al pasto, las flores y los árboles, el verde, representa el imaginario de una mejor vida, más amable.

Cabe destacar que en algunos comentarios, la salida de la comuna se ve como una posibilidad de una vida mejor, inalcanzable pero anhelada, no les gusta su entorno. Una de las participantes agrega a esta percepción de encierro e imposibilidad de desplazamiento al amor que le tiene a su pareja, el que expresa, la hace menos libre.

- “Juegos bonitos para los más chicos, cosa que no hay”.
- “Que tuviera áreas verdes, hartas canchas que sean cuidadas, abiertas para los niños”.
- “Que sea un lugar seguro”.
- “Lo único que uno quiere que el entorno sea para vivir, bonito. Si yo tuviera la opción de irme a otro lado, yo me voy”.
- “No tengo libertad en mi casa. Ojalá se me pase el amor por mi marido para irme con ustedes de la casa” (sus hijos).
- “Por eso uno opta a salir de la comuna, de la población hacia PAC o Maipú”.
- “El municipio de aquí no se preocupa, no está ni ahí”.
- “Yo a esta comuna la encuentro fea de verdad”.

- “Mis niños no pueden salir a la calle en verdad”.
- “Llevamos más de un año esperando que el departamento de aseo vaya a plantar”.
- “La Junta de Vecinos no existe, ni en navidad hacen algo. Se preocupan de sacar concejales, diputados, etc.”.
- “Como mamá me gustaría que el Abriendo Caminos estuviera más años, que haya una orientadora para cuando ellos salgan. Que nos apoyen a vivir el proceso como mujer”.

En el Conversatorio con niños/as se les pide realizar un dibujo para que representen cómo les gustaría que fuera el lugar donde viven y luego, que describan lo que han dibujado. En esta actividad se reproducen algunas de las percepciones vertidas en el Conversatorio con adultos. El “sueño” son las áreas verdes y espacios públicos para jugar, es decir, de lo que carece el territorio. La calidez y la vida sin ansiedad son simbolizadas por el chocolate como material de construcción de las viviendas. Los/as niños/as mencionan a los vecinos como parte de la cuadra, de sus relaciones, de su vida diaria, de la misma forma como los adultos los nombraban para diferenciar entre las nociones de barrio y la comunidad; los vecinos no son el barrio, son confiables, están, viven a su lado.

- “Esta es la calle y las casas de los vecinos. Hay un sol que sonrío. Flores y nubes.”
- “Acá está mi casa (la más pequeña) y después está la casa de la vecina. La vecina toma sol y tiene una manguera para regar el pasto. A la entrada de mi casa hay juguetes.”
- “Esta es mi tienda y esa es la tienda del vecino. Vendemos juguetes. Hay una puerta y un niño que está en mi tienda. Hay pasto. Hay una zanahoria.”
- “La casa es de helado de chocolate. Hay árboles vivientes.”
- “Esta es mi casa y con árboles y hay sol. Hay flores y pasto.”
- “Acá hay una casa y acá hay un árbol de dulces. El edificio con diferentes colores y un sol.”
- “Quiero que sea una ciudad de chocolate. Todas estas casas son de chocolate. Este es un árbol de verdad. Dentro de las casas hay gente y comparten. Las flores... hay 5, todas están unidas entre sí, y cada flor pertenece a dos casas, que las comparten. “
- “Aquí viven personas y comparten el barrio. Yo vivo en esta casa. Hay un cerro cerca de la casa. Vamos al columpio.”
- “Hay dos puertas y una escalera. Hay un mueble-puerta. Muchos árboles y pasto.”
- “Hay árboles y hojas. El sol y la playa. Una calle y un fuego y mi casa.”
- “Está la casa de los vecinos y mi casa. Hay fierros porque las casas tienen rejas. Hay montaña, el sol, la calle que tiene autos. Hay una plaza donde jugamos, hay columpios y jugamos con los vecinos.”
- “Esta es mi casa. Hay un árbol y una flor. Las nubes y el sol.”
- “Es mi casa. Hay pasto, un árbol y una flor. Está esa torre (Eiffel) porque es linda.”

b) Población La Victoria, Pedro Aguirre Cerda. Entidad ejecutora: Vicaría

Descripción del territorio

Pedro Aguirre Cerda es una comuna ubicada en el sector sur de la ciudad de Santiago. Posee una superficie total de 10 km² y una población cercana a los 105 mil habitantes según el Censo de 2012. La creación oficial de la comuna se produjo en 1981 a raíz de la fusión de algunos sectores de las comunas de Santiago, San Miguel y La Cisterna. La historia reciente de la comuna de Pedro Aguirre Cerda está marcada por procesos de tomas de terreno y un proceso de urbanización gatillado por las movilizaciones populares. Al igual que Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda se ubica entre las comunas con peor calidad de vida según el Índice de Calidad de Vida Urbana 2017.

La Población La Victoria, nació de la primera toma de terrenos por sectores vulnerados en Sudamérica, en el año 1957.²⁶ Esto marca la identidad de la población, a lo que debe sumarse la fuerte resistencia desarmada que los pobladores ejercieron contra la dictadura en las llamadas protestas nacionales. Ambos momentos son la expresión nítida de lo que el historiador G. Salazar denomina: la violencia política popular²⁷, que puede entenderse como reacciones contrahegemónicas de los sectores marginados producto de la violencia social e institucional que viven a diario, que se expresa en la mantención y profundización de las condiciones de segregación socioeconómica y el hostigamiento de los organismos de seguridad en tanto dispositivos de control y dominación.

En efecto, dos experiencias traumáticas resignificadas como triunfos emancipatorios constituyen el fuerte sentido de pertenencia de los pobladores de La Victoria. La memoria es traída a colación como un argumento de orgullo, valentía y construcción de un nosotros en el territorio. El logro de la vivienda mediante el acto de la toma de terrenos y la construcción de una población mediante el autogobierno, constituyeron poderosas redes comunitarias, de solidaridad y conciencia del poder popular organizado. Por lo mismo, tras el golpe de Estado, los pobladores de La Victoria se convirtieron en enemigos internos y sufrieron una brutal represión con una treintena de muertos en las protestas. Una de las muertes emblemáticas en tiempos de barricadas y ollas comunes fue la del sacerdote André Jarlan, un párroco afincado en el territorio que encabezaba la defensa de los derechos humanos de los más pobres. La fecha de la toma y la de la muerte del sacerdote por balas de carabineros, se conmemoran hasta el día de hoy con un recorrido por la

²⁶ El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad, 2014. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612014000100011

²⁷ Salazar, Gabriel, 2006, La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”. La violencia política en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular), LOM Ediciones, Santiago, Chile.

población, el embanderamiento de las casas, la instalación de velas en la vereda de cada casa durante la noche y el desarrollo de ritos de recordación.

Análisis Dimensión Conocimiento y significados

1. ¿Qué entienden por barrio, territorio, comunidad?, ¿Qué haces en tu barrio?

Barrio: El barrio es entendido como la congregación de personas. Se le adjudica una connotación positiva, ligada a la unidad, el auxilio común entre vecinos y la épica historia de su nacimiento como un movimiento que logró hacer valer el derecho a la vivienda. Pero también una negativa, representada por la presencia de “drogadictos que traen la delincuencia”, que según se nos aclara, es un fenómeno de los últimos años, algo extraño, externo a la población, de hecho algo difícil de reconocer como habitantes de un espacio con tanta historia.

- “Barrio es donde se junta gente *volá*, solo eso”.
- “Barrio es donde se juntan las personas, que se juntan a hacer trámites”.
- “Barrio es donde hay gente cochina, con pocas flores”.
- “Barrio es donde la gente vive”.
- “Mi barrio es bacán”.
- “El sector donde vivimos, donde compartimos con la gente. En esta población hay mucha unidad”.
- “Es histórico”
- “Mis vecinos de la cuadra yo los conozco a todos”.
- “Tenemos una historia común”.
- “Esta fue la primera toma más grande de Sudamérica, vamos a cumplir 60 años este año”.

Territorio: El territorio es concebido como el lugar donde se habita, como un espacio público y privado a la vez, donde se congrega la gente, donde existen posibilidades de realizar acciones en beneficio propio; no se menciona en la reflexión sobre la noción territorio la interacción social o comunitaria. Eso, se dijo, se reduce hoy a la relación con los vecinos colindantes.

- “Territorio es la casa, donde uno juega y come.”
- “Donde se juega.”
- “Lugar con muchos experimentos, donde uno actúa y puede convertirse en todo lo que quiera.”
- “No sé.”
- “El lugar donde uno vive.”
- “Vive mucha gente.”
- “El espacio donde uno vive.”

Comunidad: El noción de comunidad está asociada a la organización o unión de las personas para alcanzar ciertos objetivos, a algunos referentes espaciales e institucionales

como la iglesia, el servicio de salud, el municipio y la escuela, a la comunicación con otros/as, a los mártires de la población; la comunidad de nuevo es representada por la acción de cuidado entre los vecinos frente al fenómeno del consumo y venta de drogas y la delincuencia que las pobladoras se resisten a considerar como parte de su comunidad, la histórica comunidad.

- “La comunidad la veo como un conjunto de gente que se une para hacer algo similar”.
- “En la Pintana por ejemplo no hay comunidad, debe ser por el sector. Con lo único que se comunican son con sus locales donde van a comprar”.
- “Los lugares que están en el barrio, la parroquia, el CESFAM, la escuela”.
- “Hace poco se fue un vecino que era un emblema”.
- “El padre Pierre y el padre Andrés murieron ayudando a la comunidad”.
- “Si uno tiene un problema sabe que uno o más vecinos van a ayudar”.
- “Nos cuidamos uno a otros. Pero con gente que viene a comprar droga, no los reconocemos y los echamos. En la esquina de mi casa se junta mucha gente que va a tomar, pero ellos me conocen y me cuidan. Un día un niño drogado me quería robar la manguera de mi casa, pero ellos me cuidaron y lo sacaron”.
- “Hay una unidad muy estrecha, y ahora que vamos a cumplir 60 años se están organizando. Y ya lo estamos celebrando, todos los meses hacemos recorridos”
- “Comunidad es la municipalidad”.
- “Es comunicarse con una persona”.
- “Comunidad es la parroquia”.
- “Es compartir”.

2. ¿Qué conoces del Programa Abriendo Caminos?

Se conoce el Programa Abriendo Caminos, como la ayuda a familias con una persona privada de libertad. Pero la mayoría de las mujeres que hablan, lo entienden como el contar con un espacio para reunirse, compartir, conversar, conocer gente, distraerse de los problemas y un “perder el miedo”, que puede interpretarse como reconocer que se tiene un familiar detenido; de hecho, dos participantes solo reconocen que tienen sus maridos presos terminado el Conversatorio, en una conversación a la despedida de la jornada que conlleva una coherente confesión a un extraño que no revelará el secreto.

Las adultas participantes hacen notar una lista de beneficios que para ellas tienen las jornadas de manualidades: un relajo, la solución de problemas comunes en la población, una oportunidad para elaborar artesanías, “que ojalá pudieran venderse en una feria”. Valoran también la posibilidad de empatizar con los “distintos dolores” que tienen las usuarias directas del Programa y aportar a la desestigmatización social que enfrentan.

- “Yo lo conozco por otra persona que tiene a su marido privado de libertad”.
- “Yo lo encuentro bueno para el adulto mayor. Este es un relajo para uno. Yo estoy súper agradecida”.

- “Este taller es parte del Abriendo Caminos”.
- “Para mí es nuevo”.
- “Yo tengo entendido que la idea es trabajar con personas que tengan familiares detenidos”.
- “Yo lo encuentro buenísimo”.
- “Al principio para mí fue difícil aceptar esto. Yo ando siempre denunciando a los traficantes y es un desafío trabajar con las familias que tienen familiares detenidos. Como cristiana que soy, tengo que ayudar a las personas para que puedan salir adelante. Hay como un estigma hacia esas personas”.
- “Yo diría que no es estigma. El año pasado me encontré con ella (por una beneficiaria directa del programa) y chiquillos (que están detenidos) que se criaron con mi hijo, ahí yo pude empatizar. Aprender a compartir que hay distintos dolores. Fue un encuentro bonito”.
- “Nosotros como participamos aprendemos a ser capaces de hacer otras cosas”.
- “En mi caso como me gustan las manualidades me gustó hacer esto. Pero este año me enteré que trabajaban con familiares privados de libertad”.
- “Conversamos de lo cotidiano”.
- “Problemas que tenemos como pobladores en común. La droga, la luz. Los temas que nos importan como pobladores”.
- “Se abren nuevas oportunidades”.
- “El sociocomunitario nos enseñó que nosotros decidimos qué caminos seguimos”.
- “Yo lo veo como un lugar donde nos podemos comunicar con más personas”.
- “Uno se puede relacionar más”.
- “Es bueno reunirse para conocer más gente”.
- “Para perder el miedo”.

3. ¿Conocen sus derechos? (pregunta dirigida a niños, niñas y jóvenes, NNJ)

Hay conocimiento de derechos por parte de los/as jóvenes, principalmente aquellos relacionados con el derecho a la educación, a la no-discriminación, de expresión, a la identidad y nacionalidad. Los niños y niñas por el contrario, no reconocen sus derechos, sino que tienen asociada la noción de derechos con normas, reglas o deberes. En este grupo etario en particular no se evidencia un trabajo explícito de la entidad ejecutora en este sentido.

Jóvenes:

- “Derecho a estudiar.”
- “Derecho a vivir.”
- “Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.”
- “Derecho a expresión.”
- “Derecho a expresarse mediante la creación.”
- “El derecho de poder aprender algo nuevo.”
- “Yo siento que no siempre se cumplen los derechos.”

- “Yo encuentro que el poder lo tienen la misma comunidad, pero falta la acción de una persona para que las cosas avancen. El otro día hablamos de la xenofobia.”

Niños/as:

- “Sí, tengo derecho a portarme mal.”
- “Portarme bien.”
- “Sí, los derechos son no correr en la pieza. Que no debo decirle garabatos a la mamá. No debo ver tanta televisión.”
- “Ir al colegio.”
- “Hacer la cama.”

4. ¿Con qué actores se han vinculado?, ¿Con qué instituciones, organizaciones y personas les ha permitido vincularse el Programa? (a nivel comunitario e institucional)

Los adultos y jóvenes identifican en la parroquia al Programa en sí mismo y el lugar de vínculo con otros actores, que son las tías/as ejecutores/as y los/as amigos/as. Asimismo, reconocen que han aumentado sus redes y nivel de vinculación desde que participan en el Piloto del Programa. Los vínculos y lazos que resultan más evidentes y reconocibles son los que se construyen o fortalecen en el marco de las mismas actividades desarrolladas por la entidad ejecutora.

Sobre la vinculación con la junta de vecinos se aprecia la gestión de las actividades de aniversario de la población; a la inversa, el municipio es representado como un actor desentendido de la población y sus problemáticas.

- “La parroquia es nuestro lugar de encuentro”.
- “A los amigos, amigas”
- “A los tíos/tías”.
- “La Junta de Vecinos de la Victoria es súper participativa. Por ejemplo, cuando celebramos el aniversario.”
- “El municipio nos ha dado poca bola, sobre todo con La Victoria”.
- “Barrio Seguro vienen, pero en la última reunión tuvimos un alegato. Porque nuestras calles están sin luz en la noche y entonces la ocasión hace al ladrón”.
- “El alcalde no ha querido renovar el contrato con quienes dan la luz”.
- “Él trabaja aquí con los traficantes (alcalde)”.

Análisis Dimensión Juicios y evaluaciones

1. ¿En qué actividades han participado?, ¿Cómo ha sido la experiencia?

Los adultos aprecian el espacio seguro donde pueden desarrollar actividades los/as niños/as, desprenderse por un par de horas de su cuidado es considerado una gran ayuda,

mientras ellas se distienden con las manualidades. Aún más, observan como los niños/as salen del “encierro” en el que estaban y relatan la sinergia familiar que conlleva el taller, donde por ejemplo madre e hija comparten la ansiedad porque llegue el día de la actividad.

- “No nos imaginábamos que ellos iban a participar en estas instancias. Están saliendo de su encierro”.
- “Aquí nos podemos expresar. Aumenta la creatividad. Nos saca de la rutina”.
- “Solo hemos tenido este taller” (de *decoupage*, trabajo de manualidades con papel maché).
- “Es una gran ayuda que lo podamos dejar en este espacio mientras uno hace esto. Ahora es difícil dejar a los niños en cualquier parte”.
- “Mi hija siempre está pendiente de los días lunes, de la escuela de manualidades”.

Entre niños y niñas, las actividades destacadas son el dibujar y hacer manualidades con papeles de colores, las que a su vez les permiten compartir con otros niños/as y jugar con quienes consideran sus compañeros/as. Aunque el Programa en la población contempla el desarrollo de paseos a centros comunitarios de esparcimiento y educación, como la piscina y el museo, en conjunto con madres y abuelas, solo se hace referencia una vez a esta iniciativa; los niños/as se sienten “importantes” en los talleres de artes plásticas.

- “Hacer los tulipanes (de papel) y compartir”.
- “Hacer dibujos de mi lugar favorito” (la plaza, la cancha, el parque “André Jarlán”).
- “Salir de paseo a plazas, piscina, canchas y lugares como museo”.
- “Me siento importante porque puedo jugar con mis compañeros”.
- “Me he sentido importante porque he podido participar de hacer los marcos”

Los/as jóvenes señalan que quisieran asistir más frecuentemente a talleres. Relevan el haber tratado la libertad como tema de conversación en las jornadas y concluyen que este valor central de la condición humana implica no pasar a llevar a otros/as. Comentan que la mayoría ha asistido a un bajo número de sesiones, por lo que solo han participado en el taller de estampado en tela (actividad que la Vicaría realiza uniendo jóvenes de los dos territorios en los que trabaja el componente Sociocomunitario). Por parte de los/as jóvenes se asoman también dos requerimientos al Programa: la posibilidad de decidir qué actividades se realizarán y en específico incorporar el deporte.

- “Yo participo del año pasado en el Abriendo Caminos. El año pasado todos decidíamos que podíamos hacer en la próxima clase. Todas las clases hacíamos algo diferente. “
- “A mi gusta el deporte, pero también me gusta aprender sobre las manualidades. Todavía somos pocos para pensar en actividades que sean deportivas”.
- “Nos gustaría participar más”.
- “Hablamos más el tema de la libertad”
- “Llegamos a la conclusión que la libertad termina cuando pasas a llevar al otro”.

Análisis Dimensión Expectativas y deseos

1. ¿Qué les gustaría que fuera distinto en el Programa?

Se plantea la necesidad de que el Programa sea más conocido y difundido como un espacio de ayuda, aprendizaje y capacitación, que sería bueno una mayor participación de la comunidad. Las adultas identifican los colegios como un lugar donde difundir el Programa. También plantean que el Programa debiera contar con una oferta permanente de manualidades, semanal y no quincenal, ya que ven en los objetos que adornan una fuente de ingresos y aspiran a mostrar sus trabajos en actividades conmemorativas de la población, e incluso que las artesanías fueran su fuente de trabajo. Un aspecto relevante de lo planteado es que el Programa esté más enfocado en los niños/as, en la medida en que es un espacio donde se puede socializar valores.

- “El taller no es tan conocido, falta difusión”.
- “Hay que buscar un lugar bueno para difundir. Los colegios son un buen lugar. El taller empieza justo cuando ellos salen.”
- “Que sea más conocido para la comunidad. A más personas les gustaría participar de esto, en vez de irse al mall.”
- “Que sea más pensado en los niños. Acá se pueden incorporar valores.”
- “Que sea una oferta permanente. Acá hay gente que le gusta mucho las manualidades. El trabajo con papel maché tiene muchas posibilidades para salir adelante. “
- “Ahora que viene la semana de Andrés²⁸ podríamos mostrar nuestras cosas. Mostrar que Abriendo Caminos está abierto a la comunidad.”
- “Que la gente no tenga miedo en venir acá. Aquí hay muchas cosas que mostrar y aprender.”
- “Podría ser todas las semanas, estamos cada 15 días ahora.”
- “Me gustaría que fuera nuestra fuente de trabajo, que nos ayuden para iniciarnos. A veces no se valora que sea gratis. Que vaya creciendo.”

2. ¿Qué les gustaría de distinto en el barrio?, ¿Cómo se imaginan debería ser su relación en el barrio? (en relación a actores e instituciones)

Les gustaría un barrio con más áreas verdes y árboles, con espacios públicos iluminados para poder salir de noche, así como los dedicados a la recreación y el deporte. Reconocen como un problema central del barrio la presencia en aumento de la delincuencia y la drogadicción, que ven como fenómenos asociados y que atribuyen a personas de fuera de la población. Mencionan que además son estigmatizados y discriminados por algunas empresas como Movistar, que no ofrecen los servicios en la Población por considerarlos

²⁸ Se refiere a sacerdote Andrés Jarlán, figura icónica que vivió en Población La Victoria y luchó por la defensa de los Derechos Humanos durante el período de Dictadura en Chile.

malos pagadores. Valoran la vida comunitaria y les gustaría que hubiese más eventos masivos. Respecto de la Junta de Vecinos hay posiciones divergentes, por un lado se reconoce su potencial para generar participación, pero por otro, se ve a los dirigentes como personas autoritarias.

- “Acá nos discriminan porque somos de la Victoria. “
- “Somos zona roja para algunas empresas. Para Movistar nosotros no pagamos.”
- “Ahora vienen de otro lado a robar.”
- “Con la droga los cabros desconocen hasta a los padres.”
- “Aquí vienen de otros barrios a drogarse.”
- “Sería más por el tema de horas. En la clase anterior hablábamos del horario y en las noches por ejemplo es peligroso.”
- “Pero lo malo de esos espacios (Junta de Vecinos) es que hay gente muy autoritaria. “
- “En año nuevo se juntó toda la cuadra y participaron todos. Eso es bueno para que todos participen.”
- “Que estuvieran más iluminadas las calles”

Los relatos que acompañan los dibujos de los niños/as respecto de su barrio soñado, hacen alusión al vivir en una casa con su familia; la morada adquiere diversas formas imaginarias y simbólicas, pero reiteran la necesidad de una vida protegida, donde conviven con los animales domésticos, los árboles frutales y el sol como imagen que en occidente se asocia con el renacer y la confianza. El barrio también es representado en relación con espacios de congregación y esparcimiento, como la parroquia y el museo, o con zonas públicas de entretenimiento como rampas para andar en bicicleta.

- “Barrio de una casa con toda la familia. “
- “Casa con ventana y puerta, tiene un techo. Es mi casa, aquí vivo con mi familia. “
- “Comparten los niños y niñas. Hay una parroquia, animales, personas y un museo.”
- “Mi barrio es una zona de rampla para niños que andan en bici, es parecido a una de una plaza. “
- “Hay un castillo, barco, reina, ola, edificio, princesa y árboles.”
- “Hay lluvia sobre la casa, me gusta la lluvia. En esta casa vivo con mi familia, hay árboles con manzanas y el sol en la esquina. “
- “Mi casa con un gato, perros de los vecinos y un conejo. Mi vecina que está embarazada. “

Desde el punto de vista de jóvenes, el barrio donde les gustaría vivir, habla de un lugar con más respeto entre las personas, donde prime la comunicación y la empatía como bases del compartir, así como la seguridad de transitar de noche por las calles. Además, se vuelve a decir que el Programa requiere más difusión y la generación de confianzas familiares e individuales para integrar a más jóvenes a las actividades y talleres.

- “Las relaciones se mejorarían más si nos saludáramos.”
- “La comunicación y la empatía no es solo por entenderlos, sino por compartir. “
- “Que pudiésemos salir en la noche.”
- “Más difusión del programa.”
- “La confianza de la familia para que los jóvenes vengan a los talleres. “

- “Yo he invitado más personas, he invitado a mis amigos, pero no quieren.”
- “Si nosotros nos movilizáramos como grupo, esto crecería más.”

c) Villa San Luis, Maipú. Entidad ejecutora: EnMarcha.

Descripción del territorio

Maipú es una comuna ubicada en el sector sur poniente de la ciudad de Santiago, con una superficie total de 135,5 km², y con una población estimada de 549.788 habitantes, es decir, la segunda comuna más grande del país después de Puente Alto. Dada la extensa superficie, la comuna alberga una heterogénea realidad en términos de infraestructura y diseño urbano, así como de composición socioeconómica de sus habitantes. Maipú según el último ICVU, está ubicada sobre el promedio nacional, ocupando el lugar número 30.

La Villa San Luis nace de un antiguo microcampamento de Pudahuel, donde los emigrados accedieron en 1990 a viviendas sociales. Según Skewes: “La villa es concebida como un barrio residencial. Ello supone que la principal función del espacio construido es la de servir de habitación. Ello importa imponer una concepción de lo residencial a una población que en buena parte ha dependido de sus viviendas como un medio de producción. Hoy aún se ven algunas carretelas y caballos por la villa Ni una carretela, ni mucho menos un caballo encuentran lugar en la villa, y, sin embargo, son (o fueron) importantes medios de vida para los residentes. La cantidad de actividades asociadas a la residencia en un campamento son diversas y todas ellas proveen una base de vida para sus moradores. La chatarra, tierra de hoja, talleres de calzado, almacenamiento y reciclaje de materiales son parte de este repertorio de la vida económica del margen... la Villa San Luis pareciera demostrar que su erradicación es más devastadora que cualquier intervención alternativa.”²⁹ En otras palabras, en la población a la cual se le otorga por el municipio el título de villa, de forma tal de etiquetar desde arriba a los pobladores como una clase media, nunca hubo formas de desarrollar actividades laborales que están en la cultura de los emigrados.

A lo anterior debe sumarse, que desde los primeros años del presente siglo, ha sido considerada una población de altos índices de tráfico de drogas y delincuencia. Las organizaciones territoriales han firmado acuerdos con la policía de Carabineros para la prevención del delito en varias ocasiones. No obstante, esta forma de enfrentar la delincuencia, con una violencia simbólica que se expresa la constante detención por sospecha de jóvenes en operativos policiales, ha significado el desarrollo de un sentimiento de segregación y estigmatización que junto a las condiciones precarias de

²⁹ Stewes, Juan Carlos (2016), “Casa Nueva, ¿Vida nueva? El paradójico amanecer en las Villas. Pp. 24.

integración o acceso al trabajo de este grupo etéreo, redundan en conductas violentas informadas por la rabia, no solo contra el orden social y económico sino contra las condiciones en que se expresa este orden.

Análisis Dimensión Conocimiento y significados

1. ¿Qué entienden por barrio, territorio, comunidad? ¿Qué haces en tu barrio?

Barrio. Es el lugar concreto de la morada o el espacio completo de la urbanización; se vincula con el espacio privado de la casa y el público como la plaza. Es una palabra o noción que no aparece en el habla, que no formó parte de la construcción identitaria de los pobladores que miran su hábitat como algo territorialmente más amplio, la población y socialmente más alto, como la villa.

- “Mi casa”.
- “Es donde vivo, mi casa”
- “Aquí” (sede de EnMarcha)
- “Aquí la cancha”
 - “La plaza”
 - “La playa” (niña cuya familia tiene casa en la playa).
 - “Población”
 - “Una población”
 - “Villa”

Territorio. El territorio se vincula con la propiedad privada. Es un espacio físico que pertenece a alguien y se marca, como el terreno que marcan los mamíferos con su orina. Existe solo un comentario disidente que apunta a un conjunto y no enfatiza la noción de propiedad privada.

- “El terreno”.
- “El espacio”
- “Donde está mi casa”.
- “Lo que es mío”.
- “Algo personal de alguien”.
- “Una propiedad”.
- “Cuando un perro hace *pichi*, ese es su territorio”
- “La comuna donde hay muchas casas juntas”.

Comunidad. Se asocia con el conjunto de personas, con convivencia, con relaciones de apoyo y afecto (estos últimos vinculados a la familia). Mencionan que es un espacio más grande que el territorio. Las personas que surgen claramente al hablar de comunidad, son quienes conforman la familia, los abuelos y los vecinos. Como una frase aislada, no preguntada, espontánea, alguien agrega un sentimiento compartido, el lugar de vida es malo.

- “Un lugar donde muchas personas conviven juntas”
- “Muchas personas”
- “Personas juntas, la familia, los vecinos que conviven”
- “Los abuelos”
- “Un espacio más grande que el territorio”
- “El lugar donde vivimos es malo”

2. ¿Qué conoces del Programa Abriendo Caminos?

El Programa Abriendo Caminos se reconoce, por algunos jóvenes y adultos, como una instancia de ayuda para las familias que tienen a uno de sus miembros privado de libertad. La mayoría participa sin conocer el nombre del programa y sus alcances. Lo que se conoce es la actividad del Programa llamada “Ludoteca”, que en espacios públicos y mediante muchos juegos se usa para enseñar derechos.

- “Sí, para ayudar a la gente que tiene familiares presos. “
- “Fue entretenido, iban a nuestro colegio, nos hablaban mucho como convivir con la familia, hartas cosas. “ (niños/as)
 - “No, no sé qué es.”
 - “No sé.” (niños/as)
 - “La ‘ludoteca, juégatela por nuestros derechos’, un carro de juegos y libros disponibles para toda la gente, niños y niñas”
 - “Las actividades de los tíos, la ludoteca...son un espacio para desarrollarse a través del juego.” (niño/a)
 - “Las actividades de los tíos, la ludoteca...son un espacio para desarrollarse a través del juego. Expresarse, compartir, jugar y divertirse, no ser discriminado.” (niño)
 - “Visibiliza los derechos del niño”
 - “Carnavales.”
 - “Utilizar la plaza para jugar tranquilamente, compartir, expresarse” (adolescente)
 - “Tener un adulto privado de libertad debe ser duro, no poder verlo o tenerlo cerca”. (adolescente)
 - “Se aprende jugando” (niño/a).

3. ¿Conocen sus derechos? (dirigida a niños, niñas y jóvenes, NNJ)

Los conocen, los enumeran, los identifican por su nombre o mediante metáforas como el dormir y el jugar que hacen relación con el descanso y la recreación; aparece el derecho a estar limpio, a lavarse los dientes, es decir a una vida digna donde se satisfacen las necesidades básicas. Cuentan que es el taller donde conversan estos temas, sobre la convivencia, la violencia psicológica, la discriminación. Se evidencia un trabajo explícito de entidad ejecutora en esta línea.

- “Sí, a estudiar. “
- “A jugar.”

- "A dormir."
- "A gritar, expresarse."
- "A ser respetados."
- "A tener amigos."
- "A aprender."
- "A estar limpios."
- "A lavarse los dientes ...en la casa y en el colegio".
- "En el taller aprendemos sobre la convivencia".
- "Sobre aprender a compartir."
- "Nos enseñan que hay varios tipos de violencia, como la psicológica."
- "Nos hablan de los derechos de los jóvenes o algo así."
- "Convivencia con los amigos."
- "No discriminar."
- "Respetar cuando otra habla."
- "Aceptar nuestra diferencia."
- "El derecho a estudiar es importante."
- "A opinar."
- "El derecho a la libertad."
- "El derecho a la desigualdad...quise decir a la igualdad."
- "Derecho a la discriminación (risas) ...a la no discriminación."

4. ¿Con qué actores se han vinculado?, ¿Con qué instituciones, organizaciones y personas les ha permitido vincularse el Programa? (a nivel comunitario e institucional)

Señalan que se han vinculado con los/as tutores/as de EnMarcha, figuras significativas del Programa en todos los territorios por razones obvias pero que encarna algo mayor que un/a facilitador/a, en tanto aparecen como un/a otro/a con el cual se efectúa la transmisión de la experiencia, es to es de la realidad; son simbólicamente instituciones, en tanto cumplen la función de atenderlos/as dentro de un marco regulado por prácticas afectivas.

Un infante dice que se ha vinculado en el colegio y una adulta dice que esa vinculación ha sido difícil. Se mencionan los paseos fuera de Santiago como algo recordable, atesorado, la mención produce consenso en el lenguaje corporal del grupo, es la materialización del rompimiento del enclaustramiento. Un adulto menciona la junta de vecinos, pero el contenido de las microfrases que más resuena dice que los niños/as valoran compartir con los amigos/as que han hecho en las actividades del Programa; se cumple el objetivo de la vinculación con la comunidad y la salida del "encierro" que sufren los niños/as con adultos significativos privados de libertad.

- "El tutor de EnMarcha. "
- "En el colegio. "
- "Al encuentro de Jóvenes en la playa y Cajón del Maipo."
- "A los niños que están acá. "
- "Compañeros"

- “Amigos“
- “A los tíos y tías del taller“
- “Con organizaciones comunitarias que facilitan el espacio para reunirse como es la Junta de Vecinos el Roble. “
- “También con las escuelas del sector, pero ha sido más difícil porque tienen otra manera de enseñar. “

Análisis Dimensión Juicios y evaluaciones

1. ¿Qué actividades desarrolladas les ha gustado más?, ¿Se han sentido protagonistas?

En el marco del Programa se desarrolla un variado muestrario de dinámicas (prácticas lúdicas y aprendizaje que se comportan como tecnologías, es decir, que no solo vehiculizan los discursos sino que concurren a construir sus significados). La enumeración es larga, su traducción a emociones en el lenguaje viene de un adolescente y una adulta que expresan sentir respectivamente, que son incorporados/as (a la actividad, al grupo, a la comunidad) y experimentar la libertad (de “soltar” la mochila de responsabilidad que cargan, mediante un momento de esparcimiento en el taller donde se hace y se conversa). Los módulos reconocidos y apreciados son la “Ludoteca juégatela por tus Derechos” y el “Carnaval por los Derechos”. Es necesario mencionar que las prácticas desarrolladas por EnMarcha están abiertas a la comunidad; esto no es exclusivo de esta institución ejecutora, se encuentra presente de alguna manera en los 4 territorios estudiados, pero aquí adquiere la dimensión de igualdad como valor cultural.

- “El taller de máscaras, el de carnaval. “
- “Carnaval. “
- “El taller de Serigrafía.“
- “Las salidas a la playa y al museo (Museo de la Memoria).“
 - “La ludoteca.“
 - “Nos gustan los talleres“
 - “Jugar con la Ludoteca.“
 - “Taller de pintura“
 - “Jugar al fútbol“
 - “Taller de música“
 - “Taller de artes“
 - “Coreografía“
- “Sí, encuentro que nos consideran”
- “Con el taller vamos a recorrer la comuna”³⁰
- “Sí, nos gusta que nos hagan participar. Es para tener un poco de nuestra libertad (participar de los talleres), poder expresar nuestro esfuerzo.“
- “Con la escuela carnaval, a todo niño lo hace sentir más libre, de expresarse.“

³⁰ Dinámica donde los jóvenes reflexionan respecto a la violencia, en la dimensión familiar, escolar, de las policías y el Estado; incluye una lluvia de ideas y trabajos de expresión artística.

- “En mi casa dicen que me voy al chanco participando.”

Análisis Dimensión Expectativas y deseos

1. ¿Qué les gustaría distinto en el Programa?

Los/as niños no tienen respuesta ante esta pregunta, solo se menciona como en otras preguntas, el deseo de hacer más deportes. Esto podría pasar desapercibido, pero es en efecto una idea que circula, que habla de la potencia que tiene la dinámica física en los procesos conductuales y actitudinales.

2. ¿Qué les gustaría de distinto en el barrio?, ¿Cómo se imaginan debería ser su relación en el barrio? En relación a actores e instituciones.

En la conversación, los 3 grupos etéreos dicen anhelar un espacio habitacional más amplio; los adultos no sentencian pero dejan entrever que entienden que para cumplir estas expectativas es necesario fortalecer las relaciones comunitarias, implicando la articulación de familias, colegios y organizaciones sociales (donde la Junta de vecinos está en discusión). Mas el contenido de la mayoría de las frases esgrimidas es la seguridad y el respeto, y este último concepto y virtud nos habla de lo irrespetados/as que se sienten, del descubrimiento del término para caracterizar la conducta que quieren cultivar como mecanismo de resiliencia, e incluso podría interpretarse, como la superación paulatina en el lenguaje de los/as pobladores/as del deteriorado concepto de tolerancia.

- “Que sea más segura”.
- “Que el barrio sea el espacio donde la comunidad aprenda, respete y fomente los derechos”.
- “Que se respeten entre las personas”.
- “Nos gustaría que respetaran los espacios”.
- “Que haya muchos árboles, flores”.

Entre niños y niñas el imaginario del barrio es la familia junta en la casa, se menciona la violencia que representa la calle y directamente la que ejercía un padre hoy privado de libertad, la producción de hortalizas en las viviendas y el hacinamiento, pero podría decirse que la reiteración de imágenes de la familia completa deviene como un forma de aludir a la innumerable ausencia de uno de sus miembros.

- “Una rampa para andar en bicicleta”.
- “Me gustaría que no hubiera peleas y no hubiera gente pidiendo plata afuera de las botillerías”.
- “Aquí está mi casa. Estamos nosotros, aquí hay árboles”.
- “Mi casa, aquí está mi casa y aquí está una amiga y yo con gorro, hay pájaros arriba. Aquí hay una casa grande y aquí una chica. Me gusta mi huerto de tomates y aquí después me voy saltando feliz”.

- “Ahí estoy yo entrando a la casa, están mi abuela, mi tío, mi tía, hermano, hermana y mi mamá (...) Hay muchas habitaciones. Mejor que no viva mi papá aquí, porque maltrataba a mi mamá”.
- “Me gustaría que hubiera un castillo para que las personas pudieran entrar, yo viviría en la habitación más alta, para mirar todo. Aquí (en el castillo) vivirían todas las personas de la villa”.
- “Que viva mi familia en mi casa, dejaría mi casa igual y pondría más piezas, más espacio. Mi colegio me gusta, lo dejaría igual”

d) Población Parinacota, Quilicura. Entidad ejecutora: Kairós

Descripción del territorio

Quilicura es una comuna ubicada en el sector norte de la ciudad de Santiago, posee una superficie total de 58 km² y una población cercana a los 203.946 habitantes según el Censo de 2012. Es uno de los territorios agrícolas más antiguos de la ciudad, una Merced de Tierras otorgada a uno de los lugartenientes de don Pedro de Valdivia. En voz mapuche Quilicura puede traducirse como tres piedras, lo que haría alusión a los tres nítidos cerros que rodean la comuna y que la conforman como un espacio geográfico específico. En la actualidad es una de las comunas que ha experimentado un importante poblamiento de migrantes haitianos/as, los/as que constituyen el 4% de la población. En términos del derecho a la ciudad, Quilicura enfrenta a sus habitantes a un territorio con claros déficit de infraestructura vial, habitacional y de espacios públicos. El Índice de Calidad de Vida Urbana 2017 ubica a la comuna en el lugar 57, muy por debajo del promedio nacional.

La población Parinacota (I y II) es un emplazamiento de viviendas sociales de departamentos tipo block de 3 pisos que datan de los años 90, donde habitan personas que fueron erradicadas de campamentos de la misma comuna. La población Parinacota está intervenida desde hace un tiempo por planes especiales antidelinuencia a cargo de Carabineros. Fue noticia en televisión la muerte de un joven a balazos y se reportó la situación en que vivían las personas del sector hace un tiempo, signadas por el miedo y el encierro.

Análisis Dimensión Conocimiento y significados

1. ¿Qué entienden por barrio, territorio, comunidad?, ¿Qué haces en tu barrio?

Barrio. Otros términos rempazan a barrio en el habla, más reducidos como el pasaje y más amplios como la población; pertenecer a la población incluso a pesar de la violencia que lleva a la muerte de un familiar, es identidad viva.

- “No escucho que digan mucho barrio aquí”.
- “Donde vivo le digo mi casa, Quilicura”.
- “En vez de barrio decimos pasaje”.
- “Yo llegué aquí hace 15 años, yo he sufrido mucho. Pero así y todo amo mi barrio. Y aunque mataron a mi hermano a balazos, mi papá no quiere irse. Aunque nos cambiemos, no tendrás gente que te conoce, si nos vamos no sabrás como es la gente. En cambio, aquí la gente apoyó cuando se nos tiraron los *chubis*. En la población hay gente buena y gente mala como en todos lados”.
- “En la población hay gente buena y mala, no pueden ir a hablar mal de la Parinacota. Yo vivo en Padre Hurtado, pero vengo a los talleres igual, todos los días”.

Territorio. El territorio se vincula con la propiedad privada y con el espacio físico donde se habita. Este se encuentra en disputa, es un espacio en conflicto, que no se puede invadir. Solo un comentario lo vincula con lo comunitario.

- “Es un espacio donde uno es dueño, no puedes entrar a mi territorio”.
- “Cuando en una película dices que estás invadiendo mi territorio”.
- “Un lugar propio de una persona, no se puede invadir...un lugar para construir, pero sigue teniendo dueño”.
- “Un pedazo de terreno”
- “Tiene varios significados puede ser territorio mío, pero también donde se comparte”
- “El espacio físico”
- “Distribución del espacio”
- “Donde construir una casa”
- “Una casa”
- “Una casa con ventana”
- “El hogar de una persona”
- “Un campamento”
- “Un lugar para vivir”
- “Donde vivo”

Comunidad. Se asocia con las personas, con la unión de las mismas y de las poblaciones, con cooperación, aparece la noción de vecinos, significados cruzados por la idea de población como elemento identitario.

- “Muchas personas unidas”
- “Una comuna unida”
- “Todas las personas juntas”
- “Apoyarse y cooperar entre vecinos”
- “Yo si me siento en comunidad, nos apoyamos, nos permitimos vivir”.
- “Un conjunto de poblaciones” (se repite en dos conversatorios exactamente la misma idea)
- “Donde hay muchas casas y habitan hartas personas”.
- “Hartos sectores donde varias poblaciones hacen una comunidad”.

2. ¿Qué conoces del Programa Abriendo Caminos?

Se conoce y se entiende en diversas dimensiones, como un lugar físico y simbólico de ayuda, que orienta en la relación con las instituciones de la administración del Estado, que abre posibilidades y le entrega a los niños/as una visión distinta de los adultos, donde se promueve o experimenta la igualdad a la vez que se representa la diversidad, que contribuye a la desestigmatización y la reconstrucción del tejido social. Todo, dentro de un escenario de precariedad y temprana iniciación de conductas delictuales que son explicadas por la falta de oportunidades.

- “Es como abrir puertas, ayudando a la gente.”
- “Nos dan herramientas para ver donde podemos acudir, para ayudarnos a golpear puertas del gobierno... Para llegar a presentar los proyectos en el gobierno. “
- “Es entender que la realidad de esta población no es diferente a otras. La gente aquí es muy generosa, nos abren sus puertas, nos invitan a tomar once, etc. Es muy gratificante. La idea es que los niños y niñas aprendan que no todos los adultos son iguales. El abriendo caminos abre posibilidades.”
- “Nosotros somos específicamente del sociocomunitario, por eso nos vinculamos con tantos actores. Este espacio muestra la diversidad del espacio.”
- “Yo destacaría la igualdad. Con la ludoteca que se hace de manera regular dirigida a niños de diferentes edades y origen.”
- “Para los jóvenes acá los caminos están súper restringidos, tienen antecedentes o causas pendientes. Y lamentablemente la sociedad no entrega elementos para salir adelante, nadie los va a contratar”
- “Hay un tema de estigmatización, el asunto es que faltan alternativas. Solamente se ve lo negativo de las poblaciones. Este tipo de iniciativas como de Kairós y la corporación es importante, se está construyendo o reconstruyendo el tejido social.”
- “Lo bueno ha sido la supervivencia, aprender a vivir. Aunque uno ve nublado siempre está el sol. “
- “Vamos a paseos, nos llevan a distraernos.”
- “Venimos a jugar. “
- “Hacemos actividades.”

3. ¿Conocen sus derechos? (Dirigida a niños, niñas y jóvenes, NNJ)

El derecho del cual se tiene mayor noción, de manera transversal entre los niños/as y jóvenes es el de la educación. También se perciben derechos relacionados con la dignidad humana y la identidad (el ser respetado, el tener apellido), la vivienda y el cuidado en familia (hogar) y con el amor, dar y recibir afecto. Se evidencia una comprensión y trabajo explícito de la entidad ejecutora en esta línea.

- “A estudiar, a salir adelante”.
- “A quererse y respetarse a sí misma”
- “Que los niños valen a pesar de su realidad cruda”.
- “A la no sobre-explotación”.

- “Derecho a la educación”
- “Sí, a estudiar”.
- “A jugar”.
- “A tener un hogar”.
- “Un derecho a tener una familia”.
- “Derecho a amar”.
- “A ser amable”.
- “Derechos a ser respetado y respetable”.
- “A tener una familia”.
- “A opinar”.
- “A tener un apellido”.
- “Derecho a dar besos”.

4. ¿Con qué actores se han vinculado?, ¿Con qué instituciones, organizaciones y personas les ha permitido vincularse el Programa? (a nivel comunitario e institucional)

Recalcan que las “instituciones” se preocupan de sí mismas. No obstante, destacan la vinculación con Kairós y sus trabajadores/as, la Corporación de la Cultura y la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU. Asimismo, reconocen que han aumentado sus redes y nivel de vinculación desde que participan en el Piloto del Programa. Los vínculos y lazos que resultan más evidentes y reconocibles son los que se construyen o fortalecen en el marco de las mismas actividades desarrolladas por la entidad ejecutora.

Aparece identificado el municipio y se habla de reconstrucción del tejido social, lo que indica una reflexión sobre las condicionantes socioeconómicas que determinan su condición segregada. Se evidencia en Kairós un trabajo sistemático por vincular a los y las participantes del Piloto con organizaciones comunitarias e instituciones del territorio.

- “Las instituciones trabajan para ellos solos”.
- “El trabajo con Kairós y la corporación”.
- “PRODEMU, hacen talleres de valorización de la mujer”.
- “Las tías”.
- “Este tipo de iniciativas como de Kairós y la corporación (municipal) es importante, se está construyendo o reconstruyendo el tejido social”

Análisis Dimensión Juicios y evaluaciones

1. ¿Qué actividades desarrolladas les ha gustado más?, ¿Se han sentido protagonistas?

Las actividades que más valoran son aquellas que se realizan en el centro comunitario, realizadas por las distintas organizaciones que actúan en ese espacio, donde Kairós ayuda a difundir y fomentar la participación. Por esta razón destacan actividades como talleres de danza, repostería o tejido que no son propias del ente ejecutor. No obstante, también

recalcan actividades del Programa Abriendo Caminos, como la Ludoteca Itinerante (que se realiza dentro del centro y cada cierto tiempo en las calles) y el Taller de Experimentadores dirigido a jóvenes.

Por último, destacan que las actividades llevadas a cabo por Kairós y las otras organizaciones en el centro comunitarios, han ayudado a crear un espacio público que se abre a la diversidad y la conformación de comunidad. Por lo que a algunos/as se han sentido protagonistas.

- “Repostería, es bonito porque además de compartir y aprendemos hartas cosas” (habla de los talleres del centro comunitario, pero que Kairós ayuda a difundir)
- “El de desarrollo personal, nos han permitido conocernos entre nosotros, nos damos cuenta de los problemas de todos.”
- “En PRODEMU nos ha permitido valorizarnos como mujer” (Kairós nuevamente son quienes participan, ayudan a difundir y convocan, acercan a la comunidad)
- “Taller cultura mapuche.”
- “Taller de tejido de la agrupación de mujer” (Municipalidad).
- “Sé muchas cosas que no sabía antes, me han ayudado a salir de mi casa, a valorarme a mí misma. Ayuda a cubrir que no terminé 4to medio. Me dan las herramientas para sustentar mi casa, con los talleres. Ahora puedo hablar y expresarme. Uno aprende y va aprendiendo”.
- “Sí, porque los talleres nos han servido para desarrollarse más como personas y aprender a hacer cosas.”
- “Las escuelas de las ludotecas, nos está permitido asociar lo socio comunitario con la escuela. Sin embargo, esto se enmarca en condiciones estructurales de la poca supervisión de los niños. Por ello destacamos que es necesario acercar estos dos espacios.”
- “Para trabajar bien en Parinacota es entender que la gente que vive acá es igual a cualquier persona que vive en cualquier otra comuna o barrio con particularidades distintas. Por ello hay que dejar de lado los prejuicios, y eso lo que necesitan las intervenciones. Y ver desde la necesidad real de la gente” (Destaca los talleres de infancia).
- “A la que voy siempre, a experimentadores y ludoteca que es casi lo mismo.”
- “Sí, la ludoteca.”
- “La danza.”
- “Sí, porque les mostramos a la gente las actividades”. (eventos en la plaza).

Análisis Dimensión Expectativas y deseos

1. ¿Qué les gustaría distinto en el Programa?

Mencionan que les gustaría más talleres que les permita tener mayor auto-valencia económica y técnica; como también las actividades que valoricen a los niños/as como personas con derechos.

- “Me gustaría que hubiese más talleres para poder seguir saliendo adelante. (repostería, construcción, soldar) nosotros queremos aprender, dejar de lado el rol de la dueña de casa. Más capacitación.”
- “Que se siga ayudando a los niños salir de ese entorno, apoyar a los niños/as que valen como persona, que tienen derechos.”
- “Quizás es momento de incluirlos (colegio) cuando nos relacionamos con los otros organismos”.

2. ¿Qué les gustaría de distinto en el barrio? ¿Cómo se imaginan debería ser su relación en el barrio? En relación a actores e instituciones

Esencialmente las respuestas se vinculan con un entorno más seguro, sin conflictos y violencia producto de armas y riñas. Este elemento es particularmente enfatizado en este territorio más que en José María Caro, la Victoria y San Luis. El “flaite” es el otro que no deja circular, que violenta el lugar. Además, les gustaría contar con un entorno público más amable con mayor forestación.

- “Sueño con un Parinacota empoderado, con noción de futuro compartido, una comunidad y no creo que no será tan lejos. “
- “Que tengamos una gran mesa barrial. “
- “Que se siga ayudando a los niños salir de ese entorno, apoyar a los niños/as que valen como persona, que tienen derechos.”
- “Más áreas verdes.”
- “Más tranquilo.”
- “Sin violencia.”
- “Con más seguridad.”
- “No más violencia.”
- “Que no tiren más balazos, fuegos artificiales.”
- “La juventud acá es muy flaite. Me gustaría que esa gente cambiara, que participe más en estos talleres.”
- “Sin violencia y más seguro”.
- “Con más áreas verdes”.
- “Con más participación”.
- “Con menos flaites”

Las expectativas de los niños/as se representan y reiteran en un lugar más seguro, más tranquilo, menos alterado, y lo que se dice de muchas maneras es el sueño de contar con espacios públicos para jugar, áreas verdes y piscinas (también se mencionan las piletas, soñar un mundo con agua es el simbólico en occidente de un mundo en calma).

- “Esos son *estigmas* (los dibujos de personas), con calles, casa, canchas. La puerta para salir, la tienda y más casas. Pájaros que pasan por arriba. Es un barrio como de película, es un barrio más sano, no hay gente pescándose a balazos. La cancha es importante porque juego a la pelota. La puerta es para pasar de la cancha a la tienda...me gusta ir a la tienda.”

- “Una casa con mis papás y flores y colores... me gustaría más flores.”
- “Un sol. Una nube. Un lluvioso. Un castillo.”
- “El título es ‘Mi barrio soñado’. En un camino está la casa del tata, el festival (donde pasan los carretones y los caballos desde las 6 am hasta las 8 pm, 1 vez al año) y llegan a la casa. Acá hay una casa del árbol, donde voy a jugar con mi hermana. Hay un parque con árboles y flores, pasto, resbalín (juegos). La pileta tiene puntos, esas son las monedas para pedir los deseos. Esto es todo lo que quiero. Es un barrio tranquilo, con viento (fresco y sol).”
- “Lo distinto es que ahora no hay juegos, ni casa del árbol, ni una piscina en la casa. Actualmente casi nunca pasan aves, me gustaría que pasaran más pajaritos, animales. Con un gato en la casa. Dibujé a mi tata porque se murió, lo echo de menos...vivía en el potrero donde no hay basura.”
- “Este es mi barrio. Aquí se tiran a la piscina desde arriba. Los edificios son mi casa y puedo dormir en distintos lugares. Vivo con gente de diferentes países... Francia. Están tomando sol arriba de los edificios. Hay flores. La diferencia es que vivo en una casa y no tengo piscina y no soy millonaria. Me gustaría que no estén mis tías porque quieren meter presa a mi mamá. Mi barrio es bonito.”
- “Dibujo de barrio, he dibujado un *estigma* (personas de animación japonesa) abrazándose y dándose un beso. Con una multicancha al lado. Hay personas con una cara triste.”
- “Un spray pintando una flor, porque está aquí en el barrio. Sería más bonito con más murales, más pinturas. Yo vivo atrás de ese mural.”

5. RESULTADOS DEL ESTUDIO. EVALUACIÓN EX DURE PILOTO COMPONENTE SOCIOCOMUNITARIO PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS. Medición de objetivos existentes utilizando indicadores propuestos

De acuerdo al proceso de Conversatorios realizados, donde se contó con la participación de 143 personas de los cuatro territorios donde se ejecuta el Piloto del Componente Sociocomunitario del Programa Abriendo Caminos, es posible evaluar -a junio de 2017- tres indicadores que dan cuenta de su implementación. Para esto, se consideran objetivos específicos existentes y se proponen indicadores que permiten su medición en términos de resultados y producto.

Objetivo específico del Componente que aborda	Indicador	Fórmula de Cálculo	Resultado proceso conversatorios (mayo-junio 2017)	Notas y Observaciones al indicador
Potenciar los recursos relacionales y de convivencia de NNJ y sus cuidadores/as para promover su participación en redes y otras iniciativas organizacionales locales.	Porcentaje de participantes cuidadores/as que declaran mejorar sus redes relacionales y de convivencia	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de participantes cuidadores/as que declaran mejorar sus redes relacionales y de convivencia en el año } t}{\text{Total de participantes cuidadores/as que declaran mejorar sus redes relacionales año } t} \right) * 100$ <i>(Resultado/efectividad)</i>	100% 65/65	<p>Nota: Este indicador busca rescatar y visibilizar vínculos relacionales, familiares y comunitarios, “como una manera de permitir la sostenibilidad futura de la política social”. (Fantova, F. 2010). Los recursos relacionales permiten, además, fomentar otro tipo de aprendizajes significativos para las personas y sus comunidades.</p> <p>Observaciones: El total de cuidadores/as participantes en los conversatorios declaran que el programa (Piloto) ha mejorado su vínculo y redes, con personas de la comunidad o bien con instituciones locales. Se reconoce un espacio para profundizar y mejorar, dado principalmente por la continuidad y sostenibilidad del Piloto en el tiempo. Desde la comunidad participante en los conversatorios los recursos relacionales y de convivencia se identifican como la capacidad de generar lazos de confianza, cuidado y</p>

				<p>cariño con otros/as integrantes de su comunidad. Situación que es transversalmente valorada y que al analizar la evidencia lingüística se presenta como uno de los avances más destacados del Piloto.</p>
	<p>Porcentaje de NNJ participantes que declaran mejorar sus redes relacionales y de convivencia</p>	<p>(N° de NNJ participantes que declaran mejorar sus redes relacionales y de convivencia en el año t/ Total de participantes cuidadores/as que declaran mejorar sus redes relacionales año t) *100 <i>(Resultado/ efectividad)</i></p>	<p>100% 72/72</p>	<p>Nota: Este indicador levanta la percepción de NNJ en cuanto a la relación y vínculo con sus pares y entorno.</p> <p>Observaciones: El total de NNJ participantes en los conversatorios identifican mejorado su vínculo y redes, con personas de la comunidad o bien con instituciones locales.</p> <p>Al igual que en el caso de cuidadoras/es, para los/as NNJ los recursos relacionales y de convivencia representan la capacidad de generar lazos de confianza, cuidado y cariño con otros/as integrantes de su comunidad.</p>
<p>Fortalecer su inclusión social a partir de la construcción de espacios de protagonismo para el ejercicio de derechos.</p>	<p>Porcentaje de NNJ que reconocen sus derechos</p>	<p>(N° de NNJ que reconocen sus derechos /N° total de NNJ participantes) * 100 <i>(Producto/ efectividad)</i></p>	<p>68% 49/72</p>	<p>De los resultados destaca que un 68% de NNJ participantes en los conversatorios reconoce sus Derechos. El 32% está representado por Niñas y Niños de los territorios “José María Caro y La Victoria” a cargo de la entidad ejecutora Vicaría. En estos casos, ante la pregunta ¿conocen sus derechos? Éstos son confundidos con normas, reglas o deberes. Sin embargo, sí se evidencia reconocimiento de derechos por parte de jóvenes en dichos territorios.</p>

Se incluye una desagregación por territorio en el último indicador antes mencionado, único que no obtiene el 100%.

Indicador	Fórmula de cálculo	Fórmula de Cálculo	Resultado proceso conversatorios (mayo-junio 2017)	Desagregación por territorio
Fortalecer su inclusión social a partir de la construcción de espacios de protagonismo para el ejercicio de derechos.	Porcentaje de NNJ que reconocen sus derechos	(N° de NNJ que reconocen sus derechos /N° total de NNJ participantes) * 100 <i>(Producto/efectividad)</i>	68% 49/72	Pob. José María Caro, Lo Espejo: 8* ³¹
				Pob. La Victoria, PAC: 8*
				Villa San Luis, Maipú: 22
				Pob. Parinacota, Quilicura: 19

Sobre la base de la información recopilada, a nivel global se evidencia que el principal aporte del Piloto es que logra fortalecer y/o aumentar las redes y vínculos de quienes participan en éste con su comunidad y entorno. Asimismo, resulta evidente la necesidad de contar con estándares mínimos que permitan guiar las actividades que realizan las entidades ejecutoras en el territorio potenciando el Enfoque de Derechos (este punto se desarrolla con mayor detalle en el próximo apartado de este documento).

³¹ Este número corresponde a jóvenes que participan en actividades realizadas por entidad ejecutora Vicaría, donde se agrupan jóvenes de ambos territorios. Se contabiliza solo una vez el total de personas participantes.

6. RESULTADOS DEL ESTUDIO. HALLAZGOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES PILOTO COMPONENTE SOCIOCOMUNITARIO PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

En este apartado se presentan los hallazgos transversales luego de la revisión documental y el trabajo de campo realizado, así como las oportunidades de mejora identificadas y recomendaciones.

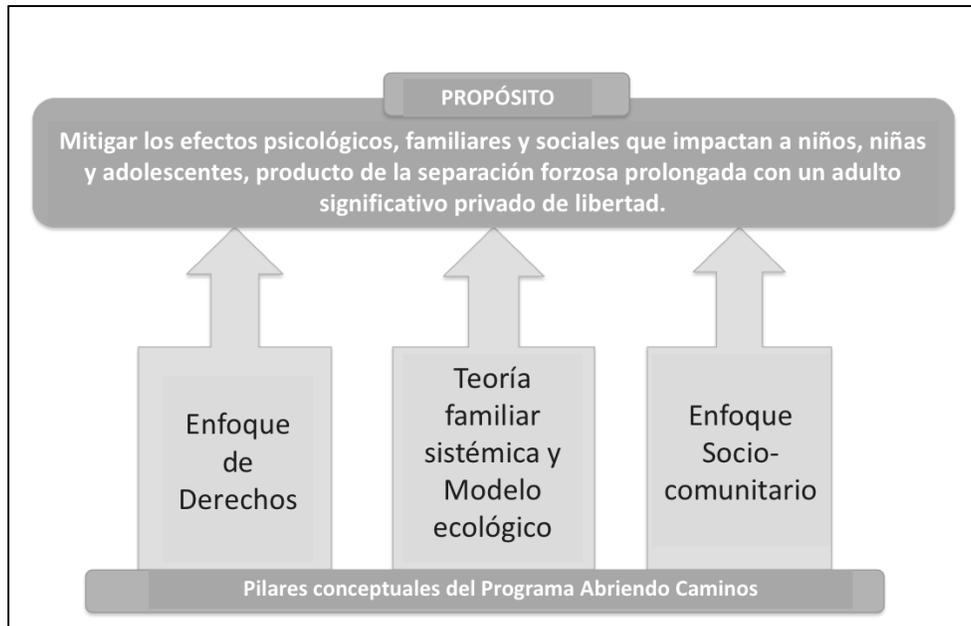
En este sentido, si bien existe amplio espacio para mejorar el Piloto del Componente, **resulta del todo pertinente ampliar su cobertura de atención, dado que los bienes y servicios que produce contribuyen al logro del objetivo del Programa Abriendo Caminos; las actividades implementadas en los territorios complementan los bienes y servicios otorgados por los demás Componentes del Programa y éstas son valoradas positivamente tanto por los/as beneficiarios/as directos/as e indirectos/as del Programa como por los/as profesionales de las entidades ejecutoras que participan en los conversatorios.**

6.1. Oportunidad de mejora: Pilares conceptuales del Programa

Como primera oportunidad de mejora se identifica la necesidad de contar con especificar aquellos pilares conceptuales que sustentan el Programa en su conjunto, y por ende, deben guiar la implementación de acciones del Componente Sociocomunitario en específico.

En este contexto, y considerado la revisión bibliográfica y el trabajo en terreno realizado, se identifican tres pilares conceptuales que le dan sustento y le otorgan una lógica al abordaje de la problemática social que da origen al Programa Abriendo Caminos:

Esquema. Pilares conceptuales del Programa Abriendo Caminos



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Desarrollo Social (2016). Manual de acompañamiento psicosocial Programa Abriendo Caminos.

- a) **Enfoque de Derechos.** Este permite orientar el abordaje de la problemática considerando que todos los niños, niñas y jóvenes (sin importar si tiene un adulto significativo privado de libertad o no), cuentan con derechos que son indivisibles e inalienables, tal como indica la *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN)*³².

Se contrapone al Enfoque de necesidades, toda vez que la mirada no está sobre los déficit de la población, sino en los derechos que deben ser garantizados por el Estado siempre y en todo lugar; ante toda decisión debe primar el interés superior de NNJ; la acción del Estado debe realizarse con perspectiva multidimensional e intersectorial; debe comprenderse la participación de NNJ como una condición *sine qua non* para asegurar el ejercicio de derechos.

³² La Convención sobre los Derechos del Niño fue adoptada en la Asamblea General de Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.

Esquema. Principios orientadores de los Derechos Humanos y correlato en los principios que deben guiar la acción del Estado



Fuente: Adaptado desde Valverde, Francis. ACHNU (2004).

- b) **Teoría familiar sistémica y Modelo ecológico.** Esta permite comprender la separación forzosa del NNJ con un adulto privado de libertad como un hecho que repercute a toda la familia y, a su vez, al entorno donde ésta se desenvuelve. Por ende, las estrategias y acciones deben considerarse en este multinivel.³³ Asimismo, permite tomar conciencia de la permanente y compleja interacción de las personas con sus ambientes más o menos inmediatos donde se integran la estructura y las dinámicas de las redes sociales.
- c) **Enfoque Sociocomunitario.** Ante situaciones de segregación y estigmatización social (tales como la que produce tener a un familiar privado de libertad), el fortalecer los vínculos con el entorno resulta primordial para encontrar apoyo y contención. Sin embargo, esto resulta un desafío hoy, ya que *“El tejido social -el único ‘seguro’ de las personas pobres- se está deshaciendo (...) La Seguridad Social proporcionada por la solidez de sus vínculos sociales el desmoronamiento de la solidaridad comunitaria y de las normas de reciprocidad con los vecinos y familiares*

³³ Para mayor información revisar: Manual de acompañamiento psicosocial, Programa Abriendo Caminos. Subsistema Seguridades Y soportunidades, Ministerio de Desarrollo Social (2016).

afecta a los pobres más que a otros grupos”.³⁴ En este contexto, resulta clave trabajar en el fortalecimiento de los recursos relacionales y de convivencia³⁵ en los espacios territoriales para contribuir a la inclusión social de estas familias.

Se seleccionan estos tres pilares conceptuales como claves, toda vez que resultan coherentes con el objetivo final del Programa, permiten dar coherencia a todos los Componentes del mismo y da mayor sustento a la incorporación del Componente Desarrollo Sociocomunitario, pensando en su incorporación como componente permanente, ya no únicamente como Piloto. Además, busca dar respuesta a una preocupación de las entidades ejecutoras en tanto transversalizar el trabajo Sociocomunitario como enfoque y estrategia global durante la implementación del Programa.

6.2. Oportunidad de mejora: Nombre, objetivos e indicadores del Componente

Otra oportunidad de mejora se ubica en el nivel de objetivos e indicadores del Componente. A continuación se presentan las versiones originales y las propuestas por cada nivel (nombre componente, objetivo general, objetivos específicos, indicadores), además del análisis que da origen a cada propuesta aplicando el Enfoque de Marco Lógico.

a) Nombre del Componente

Considerando que los otros componentes del Programa se denominan “Apoyo Psico social” y “Acompañamiento Sociolaboral” (de acuerdo a Formulario de Evaluación Ex – Ante), se propone incorporar la acción esperada en la denominación del Componente, a fin de seguir la misma línea de los demás componentes del Programa.

Versión Original	Propuesta
Socio Comunitario	Desarrollo Socio Comunitario

³⁴ Narayan, D. (2000). La voz de los pobres, p.7. Citado en Manual de acompañamiento psicosocial, Programa Abriendo Caminos. Subsistema Seguridades Y soportunidades, Ministerio de Desarrollo Social (2016).

³⁵ Para mayor información revisar: Manual de acompañamiento psicosocial, Programa Abriendo Caminos. Subsistema Seguridades Y soportunidades, Ministerio de Desarrollo Social (2016). **NOTA:** Si se mantiene su uso, especificar qué se entiende por “recursos relacionales y de convivencia” para poder hacer más comprensible y medible dichos elementos en el trabajo Sociocomunitario. Más allá de esta declaración no existe en las Orientaciones Metodológicas del Piloto Sociocomunitario ni en el Manual de acompañamiento psicosocial Programa Abriendo Caminos (2016) definiciones claras y precisas de qué se entiende por recursos relacionales y de convivencia que permitan a las entidades ejecutoras operativizar los conceptos. La comunidad (cuidadores/as y NNJ) lo perciben como la capacidad de generar lazos de confianza, cuidado y cariño con otros/as integrantes de su comunidad. Situación que es transversalmente valorada y que al analizar la evidencia lingüística se presenta como uno de los avances más destacados del Piloto.

b) Objetivo General

Por definición los Componentes corresponden a “los productos (bienes y/o servicios) específicos que produce o entrega el Programa para cumplir su propósito”. Por lo tanto, es necesario que en su definición se refleje el tipo de producción que entregará.

Se sugiere cambiar uso de “niños, niñas y adolescentes” (NNA) por “niños, niñas y jóvenes” (NNJ), para evitar el sentido peyorativo que puede derivarse de la noción adolescente: quien adolece o padece dolencia, enfermedad o defecto (RAE, 2017).

Versión Original	Propuesta
<p>Promover la participación de niños, niñas, adolescentes, cuidadores, cuidadoras y sus familias en redes sociales fortaleciendo su vinculación con referentes organizativos e institucionales locales que contribuyan a establecer estrategias para mejorar sus condiciones de vida.</p> <p>*Nota: El Objetivo que se desprende de la descripción del componente en el Formulario de Evaluación Ex – Ante presenta algunas diferencias:</p> <p><i>Promover la vinculación de los NNJ y las familias con referentes organizativos e institucionales propios del territorio y disminuir la fragmentación del tejido social.</i></p>	<p>Generar espacios de participación y vinculación comunitaria de niños, niñas, jóvenes, cuidadoras, cuidadores y sus familias en redes sociales e institucionales para contribuir a establecer estrategias para mejorar sus condiciones de vida.</p>

Se estima que con el Objetivo propuesto es posible establecer qué se producirá, en este caso, “Espacios de participación y vinculación comunitaria”. De acuerdo con lo analizado a partir del trabajo en terreno, éstos espacios pueden agruparse -al menos- en las siguientes categorías;

- Actividades en formación en derechos de NNJ y fenómeno privación de libertad
- Sensibilización comunitaria entorno a NNJ y fenómeno privación de libertad
- Organización y activación comunitaria.

c) Objetivos Específicos

Metodológicamente, la estructura vertical utilizada en el Enfoque de Marco Lógico detalla las actividades que se desarrollarán para producir los Bienes y Servicios del Componente, por lo que la utilización a este nivel de Objetivos Específicos -tratados como los efectos esperados desprendidos del Componente-, no permite observar con claridad lo que debe realizarse para lograr el objetivo propuesto.

Por lo anterior, se sugiere definir los objetivos específicos como los medios necesarios para lograr el Objetivo del Componente.

Versión Original	Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar los recursos relacionales y de convivencia de NNA y sus cuidadores/as para promover su participación en redes y otras iniciativas organizacionales locales. ● Reforzar la vinculación relacional y la integración social de NNA y sus cuidadores/as, promoviendo su integración a espacios comunitarios de acción y participación. ● Fortalecer su inclusión social a partir de la construcción de espacios de protagonismo para el ejercicio de derechos. ● Promover procesos de sensibilización del entorno comunitario que fomenten instancias de apoyo social para la protección de los derechos de NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Generar conocimiento sobre las instituciones y organizaciones comunitarias del territorio. ○ Reforzar la participación de las familias en organizaciones del territorio (instituciones y organizaciones comunitarias). ○ Generar espacios para comprender la promoción y protección de derechos de la niñez y juventud y el fenómeno de la privación de libertad con la comunidad, no solo con las familias y los NNJ. ○ Promover la vinculación de las familias con la comunidad y el territorio.

d) Indicadores del Componente

Considerando que se está midiendo un Componente, se recomienda tener no más 4 indicadores trazadores, sin perjuicio que puedan manejarse internamente más indicadores relacionados a la medición de los Objetivos Específicos que se proponen y

sobre todo, relacionados a los “estándares de producción” que se establezcan para las entidades ejecutoras.³⁶

Versión Original	Propuesta
<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje de NNA que participan de las actividades grupales del componente Sociocomunitario Nº de NNA que participan de las actividades grupales del componente Sociocomunitario/ Nº de NNA que participan del componente Sociocomunitario*100 ● Porcentaje de adultos que participan de las actividades grupales del componente Sociocomunitario Nº de adultos que participan de las actividades grupales del componente Sociocomunitario/ Nº de adultos que participan del componente Sociocomunitario*100 ● Porcentaje de actividades comunitarias implementadas en el componente Sociocomunitario Nº de actividades sociocomunitarias implementadas/ Nº de actividades sociocomunitarias programadas*100 ● Porcentaje de participación del componente Sociocomunitario en mesas institucionales que trabajan con la población Infanto juvenil del territorio Nº de instituciones que catastradas en el territorio que trabajan con población Infanto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje de actividades ejecutadas que incluyen la temática de la privación de libertad dentro de sus contenidos, sobre el total de actividades ejecutadas en el año t (Nº de actividades ejecutadas que incluye la temática de la privación de libertad dentro de sus contenidos/ Nº total de actividades ejecutadas en el territorio en el año t)*100 ● Tasa de variación de personas del territorio que participa de actividades donde se explicitan contenidos relacionados con promoción y protección de derechos de niñez y juventud ((Nº de personas del territorio que participan en actividades donde se explicitan contenidos relacionados con promoción y protección de derechos de niñez y juventud en el año t/Nº de personas del territorio que participan en actividades donde se explicitan contenidos relacionados con promoción y protección de derechos de infancia y adolescencia en el año t-1)-1) *100 ● Porcentaje de NNJ y sus cuidadores/as del Programa que participan permanentemente en organizaciones locales sobre el total de familias del Programa (Nº de NNJ y sus cuidadores/as del Programa que participan permanentemente en organizaciones locales/Nº total de NNJ y sus cuidadores/as del Programa)*100

³⁶ Con los informes de avance entregados por las entidades ejecutoras, no es posible calcular el resultado de los indicadores originales del componente, ya que los registros no muestran si los participantes se repiten de una actividad a otra, por lo que no se pueden sumar los totales entregados.

<p>juvenil/ Nº de participación en instituciones que catastradas en el territorio que trabajan con población Infanto juvenil*100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de organizaciones locales que han sido vinculadas con la comunidad a través de las entidades ejecutoras sobre el total de organizaciones locales catastradas en el territorio. <p>(N° de organizaciones locales que han sido vinculadas con la comunidad a través de los entidades ejecutoras en el año t/Total de organizaciones locales catastradas en el territorio)*100.</p>
--	--

6.3. Oportunidad de mejora: Orientaciones Metodológicas del Componente para entidades ejecutoras

A partir de una revisión analítica del documento “Orientaciones Metodológicas Piloto Componente Sociocomunitario, Programa Abriendo Caminos, 2016” y de las conclusiones a las que se llegó luego de realizado el trabajo de campo, se proponen una serie de recomendaciones y sugerencias respecto de la estructura del documento y de los contenidos expuestos en el mismo, entendiendo que éstas son determinantes al momento de guiar la intervención que las entidades ejecutoras realizan con la comunidad y fundamentales para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos del Componente.

Se entregan recomendaciones a las Orientaciones Metodológicas respecto de la estructura del documento primero, y del contenido del mismo, posteriormente.

a) Recomendaciones respecto de la Estructura

- Se sugiere re-pensar el subtítulo “Documento de uso interno”, ya que ésta es la herramienta que se socializa para guiar el trabajo de entidades ejecutoras en los espacios de intervención. La recomendación no es solo de orden léxico, sino de sentido: el documento debe estar claramente pensado y escrito para el público objetivo al que se dirige (entidades ejecutoras), identificando con precisión qué acciones se intencionan y miden para cumplir los objetivos propuestos.
- En el índice se sugiere consignar las páginas donde se encuentran los contenidos desarrollados para facilitar la lectura. Del mismo modo, revisar toda la numeración

de los acápites y subtítulos ya que en algunos casos no hay concordancia entre éstos y los temas abordados en el interior del texto.³⁷

- Se recomienda señalar al inicio del documento los objetivos del Programa Abriendo Caminos en general y del Componente Sociocomunitario en particular, dejando claro cómo estos últimos contribuyen al logro de los primeros.³⁸ Podrían incluirse en el apartado “Introducción”, que a su vez debiera presentarse como el punto inicial del documento. En la introducción debe aparecer claramente definida la Unidad de Análisis expresada como el público objetivo del Piloto Componente Sociocomunitario, esto es, la tríada mapeable en círculos concéntricos con los niños, niñas y jóvenes en el núcleo, las familias representadas por cuidadores/as en un segundo anillo y la comunidad rodeando la órbita.
- El acápite 3 es titulado “Enfoques Conceptuales del Componente Sociocomunitario”. Aquí se sugiere precisar la diferencia entre enfoque y marco conceptual, ya que se trata de dimensiones de análisis distintas: el enfoque es una dimensión superior que contiene a los conceptos. Revisar la pertinencia de incluir todas las entradas políticas y metodológicas bajo el rótulo de Enfoques. Más orientador resulta hacer hincapié y desarrollar 3 enfoques centrales. Para simplificar este punto, se sugiere incluir apartado “Pilares Conceptuales” y dentro de éstos pueden incluirse Enfoques y Modelos que orientan la acción de entidades ejecutoras. A la luz del análisis realizado en este estudio los Pilares Conceptuales del Programa son tres: Enfoque de Derechos, Teoría familiar sistémica y Modelo ecológico, Enfoque Sociocomunitario.
- Luego, puede incluirse un apartado de “Conceptos clave”, cuya operacionalización debe estar al servicio de la práctica en dos sentidos: reforzar la comprensión del Componente Sociocomunitario y homologar lenguajes de los actores involucrados. Se recomienda incluir un acápite que identifique y explique/operacionalice los nociones o constructos vertebrales que orientan la conversación entre el Ministerio y las entidades ejecutoras. Tal vez el modelo de glosario no sea el más estético, pero es sin duda más efectivo (incluir al menos, nociones “territorio”, “comunidad”, “participación”, “familia”).

³⁷ Un ejemplo es el punto 5.2, donde se anuncia el tema de la Coordinación y Complementariedad del Componente con el Programa más un marco conceptual, pero en el desarrollo solo aparecen los objetivos para luego saltar al 5.3 subtulado “Los actores del Piloto” y no se aparece la anunciada “Coordinación Territorial”.

³⁸ Podrían incluirse una(s) pregunta(s) que guíe(n) la acción y las actividades de implementación, de forma tal de orientar y dirigir claramente la lectura y enmarcar los temas que más adelante se desarrollan.

- El punto 4, “Principios para la implementación del Piloto del Programa Abriendo Caminos”, debiera en términos lógicos presentarse antes de los Enfoques, dado que determinan todo lo que sigue. Asimismo, vale la pena precisar que, en estricto rigor, los subtítulos que componen este punto no corresponden a principios o valores que están a la base del Componente, sino a conceptos y estrategias. Revisar la pertinencia de incorporar Principios a este documento.

- En el apartado 6, “Etapas de implementación del Piloto”, se recomienda agregar subtítulos que den cuenta del contenido de cada etapa; están en el cuerpo de texto pero en el índice aparecen como una simple enumeración secuencial, lo que no facilita la lectura, internalización y acción de los/as destinatarios/as del documento.

- En el índice aparece una sección 7 denominada “Instrumentos del Piloto Componente Sociocomunitario”, pero no se desarrolla como tal en el cuerpo del documento, sino que se incluye como “Anexos”. Este punto no solo debe revisarse en términos formales o de desarrollo lógico del texto, también debe repensarse en términos de la concepción y el contenido, dado que lo que ahora se presentan son actividades y tareas para la implementación del Componente Sociocomunitario y no instrumentos que permiten planificar, implementar, sistematizar y evaluar las actividades realizadas. Los Informes a los que alude esta sección no corresponden a “Instrumentos”, son más bien Productos Intermedios que deben elaborar las entidades ejecutoras.

- De acuerdo a todo lo anterior, la estructura del documento podría ser la siguiente:
 - Introducción
 - Antecedentes y principios orientadores
 - Pilares Conceptuales del Programa
 - Conceptos que orientan la acción del Componente
 - Etapas de implementación del Componente
 - Bienes y/o servicios que contribuyen al logro de los objetivos del Componente
 - Instrumentos tipo para el desarrollo de actividades con estándares mínimos
 - Instancias de retroalimentación entre el nivel ministerial y las entidades ejecutoras (método, periodicidad, información de respaldo).
 - Productos entregables y formas de presentación: informes de gestión
 - Buenas prácticas (breve descripción de actividades que han sido exitosas en otros territorios y que pueden ser adaptadas a otros contextos).

b) Recomendaciones respecto de los Contenidos

- Los Principios Orientadores debieran expresar a lo menos los siguientes fundamentos: i) Los/as sujetos de la experiencia están en el centro de la Política Pública y son concebidos desde una perspectiva multidimensional y relacional; ii) Universalidad de derechos; iii) Inclusión y no-discriminación; iv) Valoración de la diversidad y la colaboración para la vida en comunidad (desafíos del enfoque de género, enfoque intercultural, entre otros); v) Trabajo intersectorial y formación de alianzas.
- Existe una oportunidad de mejora para desarrollar de forma más precisa el Enfoque de Derechos. Lo que se señala en el documento no corresponde a esta concepción, se confunde con Desarrollo Humano y se mencionan procedimientos no pertinentes como la responsabilidad y la rendición de cuentas, que podrían ser más bien parte del derecho a la participación. Universalidad, interdependencia, indivisibilidad se mencionan en este subtítulo y son, en efecto, características de los Derechos Humanos, pero no se puede “aprehender” este avance civilizatorio de “naturaleza única” (no admiten jerarquización) sin pensar las significaciones e implicancias para las políticas públicas, que tienen sus características de Supraestatalidad y Progresividad. Se sugiere incluir una breve conceptualización de estas características de los Derechos Humanos.
- Es importante consignar las responsabilidades del Estado como garante de derechos y de las organizaciones de la sociedad civil como promotoras de los mismos. Todo para poder entender, que los organismos internacionales de Derechos Humanos nos instan a transitar desde políticas neoliberales de focalización basadas en un enfoque de necesidades, a políticas sociales que garanticen la universalización de derechos. Asimismo, es pertinente relacionar el Enfoque de Derechos con el trabajo sociocomunitario, superando el trabajo asistencialista, migrando hacia el empoderamiento de personas y comunidades, especialmente de las más vulneradas.
- El Enfoque de Género aparece como un conjunto de ejemplos de los roles y espacios asignados culturalmente a los sexos, pero no expresa claramente cómo debe entenderse para su aplicación en el contexto del trabajo sociocomunitario. Se sugiere complejizar los ejemplos que se consignan, centrándose en el lenguaje como dispositivo y reflejo de relaciones de poder. Se recomienda además incluir una explicación general del enfoque y sus implicancias en toda política pública, así como de las responsabilidades que le caben a la sociedad civil respecto de la igualdad de género. Por otro lado, se sugiere revisar lo relativo a Interculturalidad,

ampliando su explicación y corrigiendo la distinción entre migrantes, etnias y grupos originarios. La denominación es “pueblos originarios”; luego, tanto migrantes como pueblos originarios pueden ser comprendidos como etnias, es decir, culturas.

- El Enfoque de Redes puede tratarse como una estrategia de implementación de políticas públicas y programas sociales, para garantizar coordinadamente derechos y servicios. En tanto estrategia cuenta con al menos dos niveles: el nivel institucional de servicios públicos y organismos de la administración del Estado, y el nivel comunitario de asociatividad y apoyo mutuo. El texto solo hace referencia al segundo nivel. Dada la naturaleza del Programa y el Piloto Componente Sociocomunitario, resulta pertinente hacer hincapié en la necesidad de coordinar diversas instituciones del Estado (trabajo intersectorial) para el ejercicio de derechos por parte de los niños, niñas, jóvenes y madres, abuelas o cuidadoras que sufren la privación de libertad de un/a integrante de la familia, en condiciones de precariedad socioeconómica.
- Los “Conceptos que orientan la acción del Componente” no existe en el documento original. Se propone incluirlo desarrollando en forma breve al menos los conceptos de: comunidad, territorio, participación, familia. De acuerdo a la evidencia lingüística recopilada en los conversatorios no resulta pertinente utilizar la noción barrio (ver apartado 4.2. del presente documento).
- Parece necesario presentar un diagrama que organice las etapas de la implementación del Piloto Sociocomunitario. Junto con esto deben pensarse y presentarse -a la luz de la experiencia acumulada en el Piloto- Instrumentos útiles para cada etapa de implementación. Se sugiere incluir acá todas aquellas pautas, rúbricas, fichas y demás documentos que facilitan u orientan la acción en cada etapa, tales como: pautas de geo-referenciación de familias; pautas registro de catastro de instituciones y organizaciones presentes en el territorio; instrumentos orientadores para realizar diagnósticos y diseños participativos (diseño de preguntas generativas para guiar conversaciones, minutas de registro de información y acuerdos, entre otros); pautas para planificación de actividades y talleres; rúbricas de evaluación de actividades implementadas (adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, satisfacción de participantes, entre otras).
- Se sugiere incluir un apartado “Bienes y/o servicios que contribuyen al logro de los objetivos del Componente “, donde se explicita aquellos contenidos mínimos que deben ser abordados o ejes explícitos que deben ser trabajados en las actividades a desarrollar. No se busca cohartar la capacidad propositiva de las entidades ejecutoras en términos de indicar qué actividades realizar, sino más bien garantizar

estándares mínimos en la “producción de los bienes y servicios” del Componente Sociocomunitario sin dejar de lado las particularidades de la comunidad y el territorio donde trabajan. Aquellos contenidos mínimos que deben ser abordados o ejes explícitos que deben ser trabajados -dada la naturaleza del Componente- son, al menos: la promoción y protección de derechos de la niñez y juventud y el fenómeno de la privación de libertad.

- Se recomienda elaborar un acápite de “Instancias de Retroalimentación entre el nivel ministerial y las entidades ejecutoras”, donde se explicita la periodicidad en que se realizarán estos acompañamientos, la forma que adoptarán y la metodología que se seguirá. Aquí cobra valor toda la experiencia de acompañamiento y seguimiento realizado por el equipo Seremi MDS en este período de implementación, resultando imprescindible sistematizarla y protocolizarla (identificando fortalezas y oportunidades de mejora).
- Se sugiere incluir otro acápite que indique aquellos “Productos entregables y formas de presentación”, en particular detallar los componentes mínimos que deben tener los informes a entregar. La actual estructura de informes no permite caracterizarlos como informes de gestión, toda vez que no dan cuenta en forma explícita de los avances en cumplimiento de Objetivos e indicadores. Se recomienda incluir la estructura y contenidos que deben tener todos los informes a presentar por las entidades ejecutoras, que den cuenta de cómo las actividades realizadas van contribuyendo al logro de los objetivos del Piloto Componente Sociocomunitario. Desde la perspectiva del nivel central y Seremi MDS la co-construcción de actividades y la diversidad de formas de consignar en documentos los avances realizados ha sido considerado una fortaleza del Piloto Sociocomunitario. No obstante, cabe señalar que esta forma de trabajar, no permite observar desde la documentación generada los cambios significativos que pueden estar produciéndose en la comunidad o las oportunidades de mejora de la intervención que es necesario abordar. Asimismo, los informes debieran considerar no solo información cuantitativa de total de personas que participan en las actividades, sino evidenciar si las personas que participan en “Actividad 1” son las mismas que participan en “Actividad 2”, puesto que la simple suma de los números no permite conocer la continuidad en la participación, restando trazabilidad al proceso de participación en actividades del Componente y del mantenimiento de la vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias.
- Incluir un apartado con “Buenas prácticas”, breve descripción de actividades que han resultado exitosas en otros territorios y que pueden ser adaptadas por otras entidades ejecutoras a sus realidades locales. Aquí se pone en valor la experiencia acumulada de las entidades ejecutoras (pueden incluirse experiencias como Ludoteca comunitaria, Ludoteca itinerante, Escuela de Carnaval, realización de murales, vinculación con medios de comunicación comunitarios, entre otras).

6.4. Otras recomendaciones a nivel estratégico, táctico y operativo

- Mantener y fortalecer la oferta de actividades diferenciadas por grupo etario, considerando las problemáticas y preferencias de la comunidad con que se trabaja. Para ello, potenciar diagnósticos y planificaciones participativas.
- Reforzar la noción (ya evidenciada por entidades ejecutoras) que quienes cuidan a niños, niñas y jóvenes con un/a adulto/a privado/a de libertad, en su gran mayoría son mujeres (madres y/o abuelas), hecho que debería orientar el diseño, planificación y estrategias de trabajo socio-comunitario (por esto potenciar el enfoque de género y el enfoque intercultural es central).
- Fortalecer la intervención con primera infancia y jóvenes que tengan un/a adulto/a significativo/a privado/a de libertad, manteniendo y/o perfeccionando una oferta específica que considere sus necesidades y preferencias; además de destinar esfuerzos específicos para mantener una convocatoria y participación más alta y estable en el tiempo. Lo anterior considerando que estos son los periodos críticos para reducir inequidades y desigualdades, tal como lo indica UNICEF (2015):

“La oportunidad es fundamental para reducir las brechas de equidad y la evidencia científica nos muestra que existen dos ventanas de oportunidad clave para la inversión en niños y niñas: La infancia temprana y la adolescencia. En la infancia temprana el cerebro se desarrolla más rápido que en cualquier otro periodo de la vida (...) Para un desarrollo óptimo del cerebro los niños y niñas necesitan una adecuada nutrición, interacciones afectuosas con adultos, y ambientes seguros y estimulantes (...) En la adolescencia se establecen los fundamentos de la seguridad emocional, se consolidan los roles de género y se acrecientan las vulnerabilidades. Los adolescentes también enfrentan factores que pueden limitar su desarrollo pleno: asumir responsabilidades de adultos ante la ausencia de uno de sus padres, la necesidad de ganar dinero trabajando, estar expuesto/a a violencia en el hogar, y el impacto de la justicia que les criminaliza.”³⁹

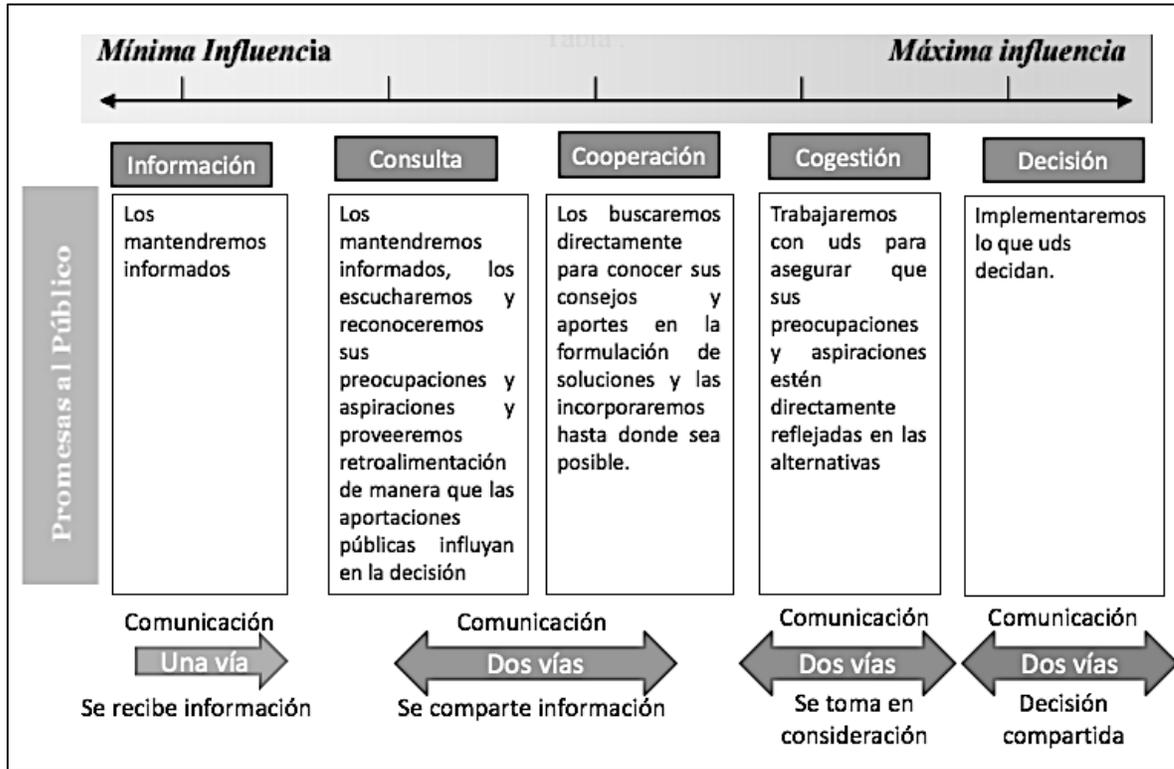
- Considerando las preocupaciones y preferencias de quienes participaron en los conversatorios, las condiciones de habitabilidad, los entornos arborizados, las áreas verdes, surgen como una temática a abordar. Podría considerarse ésta y promover espacios de intervención que estén en la línea del trabajo con el medio ambiente (plantación de árboles, creación de huertas comunitarias, etc.). De esta forma se

³⁹ UNICEF (2015), “For Every Child, a Fair Chance. The Promise of Equity”. Traducción propia.

amplía el repertorio de actividades realizadas en el marco del Piloto (actualmente vinculadas fundamentalmente con instancias lúdicas, artísticas y formativas).

- Resulta relevante que entidades ejecutoras cuenten con un espacio físico instalado en el territorio en que implementan el Piloto (una oficina o sede permanente). Esto les permite conocer de mejor forma el espacio, la comunidad, sus actores y lógicas. Además, permite generar una relación de confianza y mayor vínculo entre la comunidad y los/as profesionales del equipo ejecutor. Este “habitar” el espacio da a conocer a los equipos, los legitima y los hace sentir más cercanos, menos “extranjeros” o “turistas” en ese territorio. Este punto es relevado por los/as profesionales que se desempeñan en el Piloto y por las personas de la comunidad que asisten a los conversatorios. Lo anterior, no obsta que entidades ejecutoras relicen además convenios de colaboración con otras instituciones u organizaciones comunitarias presentes en el territorio para desarrollar algunas actividades en sus dependencias (tal como ocurre hoy con las 3 entidades ejecutoras: parraquias en el caso de Vicaría, Centro comunitario en caso de Kairós y sede Junta de Vecinos en caso de EnMarcha).
- Intencionar y reforzar instancias de intercambio de experiencias entre entidades ejecutoras, así como la generación de alianzas entre las mismas (Kairós y EnMarcha, por ejemplo, realizan algunas actividades en forma colaborativa). Considerar capacitaciones, encuentros y sistematización de buenas prácticas por parte de entidades ejecutoras del Piloto a fin de facilitar no sólo la operativización de los pilares conceptuales que guían el Componente Sociocomunitario, sino ir generando conocimiento compartido en torno a qué estrategias dan mejor resultado en los territorios y en los diversos grupos etarios. Contar con espacios para compartir experiencias (tal como el conversatorio de ejecutores realizado en el marco de este estudio), fue una instancia valorada positivamente por los y las profesionales que participaron.
- Resulta un desafío interesante incluir no solo procesos de planificación participativa, sino además procesos de evaluación participativa en forma sistemática por parte de las entidades ejecutoras a fin de ir profundizando los niveles de participación de la comunidad e ir otorgando sostenibilidad a las actividades una vez finalizada las intervenciones en los territorios. De esta forma, se avanza en el continuum de la participación, tal como se refleja en el siguiente esquema:

Continuum de la Participación



- Fuente: Adaptado de Brager y Specht (1973).

BIBLIOGRAFIA

- Aubel, Judi. (2000). Manual de Evaluación Participativa. Involucrando a los participantes del programa en el proceso de evaluación. Catholic Relief Services y Child Survival Technical Support. Disponible en:
http://www.coregroup.org/storage/Monitoring_Evaluation/PartEvalManual.Spanish.pdf
- Brager y Specht (1973). *Community Organizing*. Nueva York: Columbia University Press.
- Cejudo, G. M. (2008). Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, ONU.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, ONU.
- Cortés, Alexis. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad, 2014.
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612014000100011
- Gallardo, Sofía (2013). La Evaluación Participativa de Programas Sociales. Revista USACH. Disponible en: <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/politicas/article/view/1364>
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2017), Índice de Calidad de Vida Urbana 2017. Disponible en:
http://estudiosurbanos.uc.cl/images/noticias-actividades/2017/Mayo-2017/20170509_Presentacion_ICVU_2017_.pdf
- Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). Manual de base para la evaluación de políticas públicas -Segunda Edición.
- Lahera, Eugenio (2004). *Introducción a las Políticas Públicas*. Santiago: Fondo de Cultura Económica
- Memoria Chilena, Bitácora de la comuna de Lo Espejo. Disponible en:
<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93813.html>
- Página oficial de la Municipalidad de Lo Espejo <http://www.loespejo.cl/historia/>
- Ministerio de Desarrollo Social (2016), Manual de acompañamiento psicosocial Programa Abriendo Caminos.
- Narayan, D. (2000). La voz de los pobres. En Ministerio de Desarrollo Social (2016). Manual de acompañamiento psicosocial, Programa Abriendo Caminos. Subsistema Seguridades y oportunidades.
- OCDE (2015). Todos Juntos ¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? en Chile. Disponible en: <http://www.oecd.org/social/inequality-and-poverty>.
- PNUD (2017). DESIGUALES. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Disponible en:
<http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/poverty/desiguales--origenes--cambios-y-desafios-de-la-brecha-social-en-.html>

- Salazar, Gabriel (2006). La violencia política popular en las “Grandes Alamedas”. La violencia política en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular), LOM Ediciones, Santiago, Chile
- Stewes, Juan Carlos (2016), “Casa Nueva, ¿Vida nueva? El paradójico amanecer en las Villas. Investigación. Disponible en: <http://www.techo.org/paises/chile/wp-content/uploads/2016/08/CIS2-2-Casa-nueva-vida-nueva-El-parad%C3%B3jico-amanecer-en-las-villas-JC-Skewes.pdf>
- UNESCO (1999). Gestión Intersectorial de Programas Sociales Orientada a Resultados.
- UNICEF (2015), “For Every Child, a Fair Chance. The Promise of Equity”.
- Valverde, Francis (2004). Apuntes sobre enfoque de derechos. Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU), Documento de trabajo. Disponible en: http://www.munitel.cl/eventos/seminarios/html/documentos/2011/xxxvii_escuela_de_capacitacion_chile/pto_montt/PPT01.pdf
- Van Dijk, Teun (2006). *De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Editorial Universidad Pompeu Fabra.
- Van Dijk, Teun (1999). *Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Voloshinov, Valentín (1976). *El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.